

ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios oficiales de moneda publicados el día 12 de abril de 1955, de acuerdo con las disposiciones vigentes

Francos (1)	3.128
Libras	30.660
Dolares	10.950
Francos suizos	252.970
Francos belgas	21.900
Florines	288.157
Escudos	38.086
Pesos argentinos moneda legal	1.46
Coronas suecas	2.116
Coronas danesas	1.585
Coronas noruegas	1.533
Deutschmarks	2.607

(1) Este tipo podrá sufrir las modificaciones que se deriven del régimen francés de cambios.

MINISTERIO DEL AIRE

Dirección General de Industria y Materiales.—Junta Económica Central

Adquisiciones por concurso

Aprobada por la Superioridad, se anuncia la adquisición por concurso del siguiente material:

Expediente 30.—Tirantes de gomas para lanzamiento de veleros.

Expediente 377.—Herramientas generales especiales y útiles para entretenimiento de motores Jumo-211.

Expediente 493.—Grupo electrógeno 400 CV. de potencia.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como el modelo de proposición, podrán examinarse en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa. Dirección General de Industria y Material, todos los días laborables durante las horas de nueve a trece.

Las proposiciones, en pliego cerrado dirigidas al Excmo. Sr. Presidente de la Junta Económica Central, se presentarán:

Para los tirantes de goma, el día 6 de mayo de 1955, de once a once treinta de la mañana.

Para las herramientas y el grupo, el día 23 de mayo de 1955, de once a once treinta de la mañana.

Los anuncios a cargo del adjudicatario.

Madrid, 5 de abril de 1955.—El Secretario de la Junta Económica (ilegible).

1.383-O.

DELEGACIONES DE INDUSTRIA

CACERES

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Hipólito Fralle Pedraza.

Objeto: Instalación de un salón cinematógrafo en la localidad de Peraleda de la Mata.

Capital: 55.000 pesetas.

Maquinaria y materiales: Nacionales. Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por duplicado, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, plaza de América, los escritos que estimen convenientes.

Cáceres, 31 de marzo de 1955.—El Ingeniero Jefe, A. Rodríguez Bautista.

3.300-O.

CASTELLON DE LA PLANA

AMPLIACION DE INDUSTRIA

Peticionario: «Tubos Aislantes, S. A.»
Emplazamiento: Castellón.

Objeto de la ampliación: Instalar un torno de fundir barniz, de 400 Kg., un electroventilador y un grupo electrógeno, en su fábrica de barnices y esmaltes cerámicos.

Producción: 3.960.000 Kg. de barniz cerámico. Con la ampliación aumentará en un 15 por 100 anualmente.

Capital: 554.550 pesetas. Con la ampliación aumenta en 67.000 pesetas

Esta industria no solicita la importación de maquinaria ni de primeras materias.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por triplicado, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en esta Delegación de Industria, calle Fola, 36. Castellón, 2 de abril de 1955.—El Ingeniero Jefe, C. Mellá.

3.301-O.

ZARAGOZA

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don José Serrano Mingullón

Emplazamiento: Zaragoza.

Capital: 183.000 pesetas.

Objeto: Instalación, en su establecimiento de bar, de una industria de helados y pastelería.

Producto a fabricar: Helados tipo italiano, 4.000 Kg.; tartas y pasteles helados, 900 Kg.; caramelos y bombones, 200 kilogramos.

Materias primas: Azúcar, leche, huevos, fruta variadas.

Tanto la maquinaria como las materias primas son nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado, dentro del plazo de diez días, los escritos que estimen oportunos, en esta Delegación de Industria, General Franco, 126.

Zaragoza, 31 de marzo de 1955.—El Ingeniero Jefe, G. Renom de Padreny.

3.274-O.

SERVICIOS PROVINCIALES DE GANADERIA

ALICANTE

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Doña Valentina Belmonte Uruéña.

Objeto de la petición: Establecimiento tablajería carne equina.

Emplazamiento: San Miguel, 38, Alcoy. Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de diez días hábiles puedan presentarse las reclamaciones que se consideren oportunas, por triplicado, en esta Jefatura de Ganadería, avenida de Soto, número 12.

Alicante, 4 de abril de 1955.—El Inspector Veterinario Jefe, Francisco Polo Jover.

3.270-O.

AMPLIACIONES DE INDUSTRIAS

Peticionario: Doña María Jesús Pérez Ruiz.

Objeto de la petición: Instalación de una cámara frigorífica.

Emplazamiento: Cuesta, núm. 9, Callosa de Segura (Alicante).

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de diez días hábiles puedan presentarse las reclamaciones que se consideren oportunas, por triplicado, en esta Jefatura de Ganadería, avenida de Soto, número 12.

Alicante, 4 de abril de 1955.—El Inspector Veterinario Jefe, Francisco Polo Jover

5.271-O.

Peticionario: Don Martín Illán Pérez. Objeto de la petición: Instalación de una cámara frigorífica

Emplazamiento: San Francisco, número 26, Callosa de Segura (Alicante).

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de diez días hábiles puedan presentarse las reclamaciones que se consideren oportunas, por triplicado, a esta Jefatura de Ganadería, avenida de Soto, número 12

Alicante, 4 de abril de 1955.—El Inspector Veterinario Jefe, Francisco Polo Jover.

3.272-O.

Peticionario: Don José Carreras García. Objeto de la petición: Instalación de una cámara frigorífica

Emplazamiento: General Mola, número 33, Callosa de Segura (Alicante).

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de diez días hábiles puedan presentarse las reclamaciones que se consideren oportunas, por triplicado, en esta Jefatura de Ganadería, avenida de Soto, número 12.

Alicante, 4 de abril de 1955.—El Inspector Veterinario Jefe, Francisco Polo Jover.

3.273-O.

DISTRITOS MINEROS

MURCIA

Rectificación

Habiéndose padecido error en la inserción del anuncio 1.345-O., publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 95, correspondiente al día 5 de abril de 1955, páginas 1062 y 1063 de su Anexo único, se rectifica en el sentido de que la primera línea del tercer párrafo debe decir: «Recuperadas», número 20.815, de 12 per».

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE MADRID

Enlace de la C. N.—VI de Madrid a La Coruña con la avenida del Generalísimo.—Sección segunda.—Carretera de El Pardo a la avenida del Generalísimo. Trozo primero

Zona de Peñagrande

EDICTO

Declarada, por Decret de 15 de enero de 1954, la urgencia de las obras de «Enlace de la C. N.—VI de Madrid a La Coruña con la avenida del Generalísimo.—Sección segunda.—Carretera de El Pardo a la avenida del Generalísimo, es aplicable a la misma la Ley de la Jefatura del Estado de 7 de octubre de 1939 sobre procedimiento de expropiación forzosa, y para cumplir lo dispuesto en el artículo

tercero de dicha Ley y quinto de las disposiciones complementarias, publicadas en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 13 de noviembre de 1939, se publica el presente edicto para hacer saber a los

propietarios y titulares de derechos afectados inscritos en los Registros públicos, la fecha y hora en que se procederá a levantar sobre el terreno el acta previa de ocupación de las mismas, debiendo

advertir a los interesados que podrán usar los derechos que se consignan en el artículo cuarto de la misma Ley y acudir a esta Jefatura (Nuevos Ministerios), en los expresados días y horas.

Núm de la línea	PROPIETARIOS	Población	Calle o plaza	Fecha de la firma del acta		
				Día	Mes	Hora
1	Inmobiliaria Alcázar, S. A.	Madrid	Plaza de San Martín, 4	18	abril	10.30
2	Idem id. id.	Idem	Idem id. id.	18	abril	11.00
3	Herederos de Anselmo Marín de Blas (hoy Juan García Ramos)	Idem	San Andrés (Fuencarral)	18	abril	11.30
4	D. José Martínez Rodríguez	Idem	Bravo Murillo, 373	18	abril	12.00
5	D. Julián Martín Nieto	Fuencarral	Norte	19	abril	10.30
6	D. José Cruz Victoria	Madrid	Magallanes, 26	19	abril	11.00
7	D. Fernando Mejón Ejercitos	Idem	Ríos Rosas, 52	19	abril	11.30
8	D. Esteban López Aguil	Fuencarral	Santa Ana Baja, 10	19	abril	12.00
9	D. Adriana López Aguil	Idem	Santa Ana Alta, 3	20	abril	10.30
10	D.ª Petra López Aguil	Madrid	Gaztambide	20	abril	11.00
11	D.ª María López Aguil	Fuencarral	General Mola, 35	20	abril	11.30
12	Inmobiliaria Alcázar	Madrid	Plaza de San Martín, 4	20	abril	12.00
13	D. Eladio Asenjo Lozano	Idem	Santa Ana Alta, 69 (Fuencarral)	21	abril	10.30
14	D.ª Claudia Gracia Cruz	Fuencarral	Nuestra Señora de Valverde, 35	21	abril	11.00
15	D. Félix Martín Aceña	Madrid	Rodríguez San Pedro, 71	21	abril	11.30
16	Herederos de Gabino Zamora	Idem	Marqués de Viana, 22	21	abril	12.00
17	D. Julio Casillas Hermoso	Idem	Antonio Salvador, 12	22	abril	10.30
18	D. Rafael Morcillo	Idem	Rodríguez San Pedro, 72	22	abril	11.00
19	D.ª Isidora Gallindo Rodríguez	Idem	Idem	22	abril	11.30
20	D.ª Consuelo Moreno Gutiérrez e Hijos	Idem	Santa Juliana, 46	22	abril	12.00
21	D. Máximo Joaquín Pol Lorenzo	Idem	Hortaleza, 33	23	abril	10.30
22	D. Virgilio Casero Crespo	Fuencarral	Nuestra Señora de Valverde, 37	23	abril	11.00
23	Herederos de D. Julián Casero Crespo	Idem	Nuestra Señora de Valverde, 13	23	abril	11.30
24	D.ª Gloria D.ª Luisa y D. Tomás Crespo Viñuelas	Madrid	Fuencarral, 132	25	abril	12.00
25	Patrimonio Nacional del Estado	El Pardo	Idem	25	abril	10.30
26	Real Club de la Puerta de Hierro	Madrid	Puerta de Hierro	25	abril	11.00

Madrid, 23 de marzo de 1955.—El Ingeniero Jefe (ilegible). 1.527-O.

SERVICIOS HIDRAULICOS

NORTE DE ESPAÑA

CONCESIÓN DE AGUAS PÚBLICAS

Habiéndose formulado en estos Servicios Hidráulicos a petición que se reseña en la siguiente nota.

Nombre del peticionario: Funciones del Estanda. S. A.

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: Cuatro metros cúbicos por hora

Corriente de donde ha de derivarse: Río Estanda.

Término municipal en que radicarán las obras: Beasain (Gulpúzcoa).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-Ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive a la de publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de estos Servicios Hidráulicos, sitas en Oviedo, calle del Doctor Casal, número 2, tercero, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá

ninguno más en competencia con los presentados

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-Ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 4 de abril de 1955.—El Ingeniero-Director (ilegible).

1.532-O.

A Y U N T A M I E N T O S

PALMA DE MALLORCA

En virtud de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento en pleno y arregladamente a las condiciones aprobadas, obrantes en el expediente instruido al efecto, que se halla de manifiesto en el Negociado de Ensanche de la Secretaría de esta Excm. Corporación, se anuncia la subasta de las obras de construcción del tercer bloque del Grupo de Viviendas Bonificables sitas en la calle de Aragón (es Rafal), cuyo tipo de subasta en baja es de 577.282,45 pesetas.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado y serán extendidas en papel de la clase sexta (4,70 pesetas); además deberán llevar el sello municipal correspondiente (5,00 pesetas), pudiéndose presentar todos los días laborables, desde las diez a las doce horas en la Secretaría de esta Excm. Corporación a partir del día siguiente al en que aparezca este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO,

hasta las doce horas del que haga veinte hábiles.

La apertura de pliegos de la misma tendrá lugar a las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo de presentación, en estas Casas Consistoriales, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue.

El depósito provisional que habrá de constituir cada licitador es de 11.545,64 pesetas el cual habrá de ser ampliado por el rematante hasta la cantidad de 23.091,29 pesetas que quedará como fianza definitiva para asegurar las responsabilidades del contrato.

A los efectos prevenidos en los artículos 312 de la Ley de Régimen Local vigente y el 24 del Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales se hace constar que durante el plazo señalado al efecto no se ha formulado protesta ni reclamación alguna contra la ejecución de las proyectadas obras, ni pliego de condiciones.

Serán de cuenta del contratista todos los gastos que se ocasionen con motivo del contrato como también el pago de la contribución industrial, derechos reales y demás que ocurran, sin excepción alguna.

Palma de Mallorca, 6 de abril de 1955. El Alcalde accidental, Juan de Agullar.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle de enterado del pliego de condiciones para la subasta de las obras de construcción del tercer bloque del Grupo de Viviendas Bonificables sitas en la calle de Aragón (es Rafal) y del anuncio inserto en el BOLETIN OFICIAL DEL

ESTADO número, correspondiente al día, me obligo a tomar a mi cargo la realización de dichas obras por la cantidad de (en letra) sujeta dándome en un todo a dichas condiciones, como también a los efectos prevenidos en el apartado letra A del artículo primero del Real Decreto-ley de 6 de marzo de 1929, declaro que las remuneraciones mínimas que percibirán, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias que se utilicen dentro de los límites legales, los obreros de cada oficio y categoría que se empleen en las obras de que se trata, se sujetarán a los tipos señalados por los Organismos oficiales del Ramo respectivo que rijan en la actualidad en esta población.

(Fecha y firma del proponente.)

3.267—O.

OREA (GUADALAJARA)

SUBASTA

Por acuerdo de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil, después de haber transcurrido los veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta para adjudicar las obras de construcción de una Casa Cuartel para la Guardia Civil en esta localidad, que se ejecutará con sujeción al pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, y con arreglo al proyecto formado al efecto por el técnico correspondiente y aprobado por la Dirección General de la Guardia Civil, cuyos documentos pueden ser examinados en la Secretaría Municipal.

El tipo de licitación será de noventa y tres mil setecientos cinco pesetas, veintiséis céntimos (914.705,26), a que asciende el presupuesto de contrata, no admitiéndose proposiciones superiores a dicha cantidad. El plazo de ejecución de estas obras será hasta el 31 de octubre de 1955. En dicho tipo, además de la ejecución material, beneficio industrial, dirección, etc., que serán de cuenta del Contratista, cuanto consta en los pliegos de condiciones.

Las proposiciones se presentarán redactadas con arreglo al modelo que al final se inserta, en sobre cerrado, en la Secretaría del Ayuntamiento, desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO hasta el anterior hábil del que deba celebrarse la subasta y durante las horas de oficina, acompañando a la proposición el resguardo de haber constituido en la Depositaria Municipal la garantía provisional del 2 por 100, que asciende a la cantidad de 18.294,10 pesetas, siendo la garantía definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva, que efectuará en la Depositaria Municipal. También acompañará declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos a que se refieren los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación Municipal y el Carnet de Empresa con Responsabilidad.

La subasta se celebrará bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal delegado, con asistencia del Secretario del Ayuntamiento, que dará fe del acto.

Para el bastanteo de poderes se podrán utilizar los servicios de cualquier Letrado de esta provincia.

Será de cuenta del rematante el pago de anuncios, gastos y reintegros de expediente, honorarios de Notario para contrato, Derechos Reales, timbre de contrato y todos cuantos gastos se originen para la formalización y tramitación del mismo.

En lo no previsto en el presente anuncio se estará a lo que disponen los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como al vigen-

te Reglamento de Contratación Municipal.

Anunciada esta subasta como determina el artículo 24 del Reglamento de 9 de enero de 1953, no se presentó reclamación alguna.

Orea, 11 de abril de 1955.—El Alcalde (ilegible).

Modelo de proposición

(que deberá extenderse en papel reintegrado con 4,75 pesetas, y en el sobre llevará escrito lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta de obras de construcción de Casa Cuartel para la Guardia Civil en Orea»).

Don, vecino de, enterado del anuncio, proyecto y pliegos de condiciones que han de regir para contratar en pública subasta las obras de «Construcción de Casa Cuartel para la Guardia Civil en Orea», se comprometo a ejecutar dichas obras con sujeción al citado proyecto y pliegos de condiciones, a los que se somete, por la cantidad de pesetas (en letra y en número, bien claros)

(Fecha y firma del proponente.)

3.326—O.

SAN CRISTOBAL DE LA LAGUNA (CANARIAS)

Extracto del anuncio de convocatoria para cubrir una plaza de Oficial Técnico-administrativo de Intervención de este excelentísimo Ayuntamiento.

Tiene el haber anual de 11.000 pesetas y demás emolumentos legales.

La convocatoria se ajusta a las normas del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, exigiéndose el título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Económicas o Políticas o el de Profesor Mercantil y rigiendo además del cuestionario mínimo aprobado por la Dirección General e inserto en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 130, de 29 de junio de 1933, el programa de Cálculo Mercantil y Contabilidad general que se publica con el anuncio de esta convocatoria.

Dicho anuncio se insertará íntegro en el «Boletín Oficial» de esta provincia, y el plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, computado en la forma que establece el artículo 22 del citado Reglamento.

San Cristóbal de la Laguna, 5 de abril de 1955.—El Alcalde (ilegible).

3.283.—O.

ANUNCIOS PARTICULARES

«LA BOHEMIA, S. A.»

Fábrica de Cerveza

Se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 86, planta 16, despacho número 6, el día 3 de mayo próximo, a las diez y a las once horas de la mañana, respectivamente.

El orden del día de la Junta general ordinaria comprende la aprobación del balance de la cuenta de pérdidas y ganancias y de la distribución de beneficios, así como de la gestión social correspondiente al ejercicio 1954 y el nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1955.

Serán objeto de la Junta general extraordinaria resolver sobre la venta de inmueble propiedad de la Compañía y nombramiento de nuevo Consejero.

Para la asistencia a las Juntas será preciso atenderse a lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales, pudiéndose efectuar el depósito de las acciones en el Banco Comercial Transatlántico, de Madrid o de Barcelona.

Madrid, 30 de marzo de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Coll.

3.298.—P

SOCIEDAD ANONIMA ANTIGUOS BALDIOS DE VILLAMIEL

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diez horas del día 23 del actual, y en segunda, el día 24 de los corrientes, a la misma hora, en el domicilio social, Casa Ayuntamiento plaza de España, número 1, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria.
 - 2.º Aprobación del balance y demás cuentas correspondientes al ejercicio del año 1954
 - 3.º Elección del nuevo Consejo de Administración.
 - 4.º Elección de la Comisión Inspectora y censores cuentas.
 - 5.º Ruegos y preguntas que formalicen los señores accionistas.
- Villamiel, 9 de abril de 1955.—El Presidente, Nazario Gómez.—El Secretario, Alejandro Rodríguez.

3.325.—P.

ELECTRICA DE SARRION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de abril del corriente año, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, cuenta de pérdidas y ganancias, propuesta de aplicación de beneficios del ejercicio 1954 y gestión del Consejo de Administración.

- 2.º Renovación del Consejo de Administración
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

La tarjeta de asistencia podrá obtenerse en la Secretaría de la Sociedad hasta media hora antes de la Junta, previa presentación de las acciones.

Sarrión, 6 de abril de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Martín.

1.539.—P.

SOCIEDAD FINANCIERA ALMANZOR, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado celebrar Junta general ordinaria el día 26 de abril, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle de Joaquín García Morato, número 69, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1954
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1955
- 4.º Ruegos y preguntas

Madrid, 11 de abril de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración,

3.331.—P.

B A N C O C E N T R A L

Balance general al 31 de diciembre de 1954

(Adaptado al modelo obligatorio de la Orden del Ministerio de Hacienda de 23 de junio de 1950)

A C T I V O		P A S I V O	
Pesetas		Pesetas	
I.—Caja y Bancos.		I.—Capital.	
Caja y Banco de España	807.853.444,92	Desembolsado	325.000.000,00
Bancos y Banqueros	432.246.614,79	Suscrito y pendiente de desembolso	—
Monedas y billetes extranjeros (v. efectivo)	270.323,62	En cartera	325.000.000,00
II.—Cartera de efectos.		II.—Reservas.	
Efectos de comercio, hasta noventa días	5.652.540.213,94	Estatutarias	—
Efectos de comercio a mayor plazo	12.866.001,35	Voluntarias	401.871.729,14
Cupones descontados y títulos amortizados	23.710.309,91	Legal (art. 53 Ley Ordenación Bancaria)	67.998.432,79
III.—Cartera de títulos.		Especial (Ley 30 diciembre 1943)	10.129.838,07
Fondos públicos	3.695.042.063,78	III.—Bancos y banqueros	480.000.000,00
Otros valores	1.040.531.685,31	IV.—Acreedores.	
IV.—Créditos.		Cuentas corrientes a la vista	6.514.048.796,47
Deudores con garantía real	165.205.529,48	Cuentas de ahorro (hasta el plazo de un mes)	3.808.988.107,82
Deudores varios a la vista	478.981.301,18	Imposiciones:	
Deudores a plazo	2.229.043.658,33	a noventa días	30.880.205,77
Deudores en moneda extranjera (v. efectivo)	291.930.615,68	a seis meses	36.196.287,74
V.—Deudores por aceptaciones, avales y créditos documentarios	844.909.654,23	a un año	872.043.410,22
VI.—Accionistas	—	Acreedores en moneda extranjera (v. efectivo)	939.119.903,73
VII.—Acelones en cartera	—	V.—Efectos y demás obligaciones a pagar	290.670.442,06
VIII.—Mobiliario e instalaciones	25.506.168,32	VI.—Aceptaciones, avales y créditos documentarios	41.869.264,41
IX.—Inmuebles	208.551.059,40	VII.—Cuentas diversas.	
X.—Inversión de la reserva especial.		Regularización desbloqueo en cuentas pasivas	3.721.686,96
En fondos públicos	8.103.870,46	Otros conceptos	271.310.047,36
En papel de «Reserva Social»	2.025.967,61	VIII.—Cuentas de orden	6.599.957.230,10
En inmuebles	—	IX.—Pérdidas y Ganancias	176.129,71
En mobiliario e instalaciones	—	Total de valores efectivos	23.064.612.424,17
En otros bienes	—	Depositarlos	12.118.185.127,19
XI.—Cuentas diversas.		TOTAL	35.182.797.551,36
Regularización del desbloqueo en cuentas activas	—		
Pérdidas y Ganancias	485.316.715,76		
Otros conceptos	6.599.957.230,10		
XII.—Cuentas de orden	30.129.838,07		
Total de valores efectivos	23.064.612.424,17		
Depósitos.			
En custodia	6.447.915.033,84		
En garantía	397.135.655,89		
En varios	5.273.131.437,46		
TOTAL	12.118.185.127,19		
TOTAL	35.182.797.551,36		

V.º E.º:
Un Director Gerente,
Enrique Ramon Ferriguer

Un Subdirector General,
Ricardo Abella Vera

EXPERIENCIAS INDUSTRIALES, S. A.**Domicilio social:** Camcilos, 21. Aranjuez**JUNTA GENERAL ORDINARIA**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 18 de sus Estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas con objeto de someter a su examen y aprobación, en su caso, la Memoria, balance y cuenta del ejercicio del año 1954, así como los demás asuntos que a su competencia corresponden. La Junta tendrá lugar el día 28 del actual, a las doce horas de la mañana, en el domicilio del Instituto Nacional de Industria, plaza del Marqués de Salamanca número 8, Madrid. Tendrán derecho de asistencia a ella los señores accionistas que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24, presenten en la Sección de Títulos del Banco Mercantil e Industrial, Alcalá, 31, Madrid, ante del día 22 de los corrientes, los títulos de su propiedad resguardado del Establecimiento de Crédito donde los tengan depositados, procediendo al mismo tiempo el Banco a entregarles la correspondiente tarjeta de asistencia a Junta.

Aranjuez, 5 de abril de 1955.—El Consejero Secretario, Luis Peláez.
3.330-P.

FORJAS ALAVESAS, S. A.**CONVOCATORIA**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará a las once horas del día 30 de abril, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, si procediera, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1954.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1955.
Vitoria, 6 de abril de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración.

3.332-P

GUIZALA, S. A.**CONVOCATORIA**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará a las once horas del día 30 de abril en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, si procediera, con objeto de someter a su aprobación el balance y las cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1954.

Vitoria, 6 de abril de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración.
3.333-P.

LA SEDA DE BARCELONA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Barcelona, avenida José Antonio Primo de Rivera, 654, principal), el día 6 de mayo próximo, a las dieciséis horas en primera convocatoria. En segunda convocatoria, si procede, se celebrará el día siguiente, en el mismo local y a la misma hora.

Orden del día

1.º Aumento del capital social.
2.º Autorización al Consejo de Administración para nuevos aumentos de capital, dentro del marco del artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1951.
3.º Aprobación de las disposiciones to-

mas y por tomar en relación con la recogida de los Bonos de fundador

4.º Modificación de los Estatutos.
5.º Creación y emisión de acciones en representación del aumento de capital.

Para poder asistir o hacerse representar en la reunión a que se convoca, los señores accionistas deberán depositar sus acciones cinco días al menos antes de la reunión en la Caja de la Sociedad o en el Banco Español de Crédito, paseo de Gracia, 9, o en el Banco de Vizcaya, plaza de Cataluña, 21, o en la Société Générale de Banque, plaza de Cataluña, número 20, todos de esta ciudad.

Barcelona, 12 de abril de 1955.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Charles Stulemeijer.
3.328.—P.

LA SEDA DE BARCELONA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (Barcelona, avenida de José Antonio Primo de Rivera, 654, principal), el día 6 de mayo próximo a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria. En segunda convocatoria, si procede, se celebrará el día siguiente, en el mismo local y a la misma hora

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio social 1954 y de la gestión del Consejo de Administración
2.º Aplicación de beneficios.

3.º Renovación estatutaria de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1955.

Para poder asistir o hacerse representar en la reunión a que se convoca, los señores accionistas deberán depositar sus acciones cinco días al menos antes de la reunión en la Caja de la Sociedad o en el Banco Español de Crédito, paseo de Gracia, 9, o en el Banco de Vizcaya, plaza de Cataluña, 21, o en la Société Générale de Banque, plaza de Cataluña, número 20, todos de esta ciudad.

Barcelona 12 de abril de 1955.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Charles Stulemeijer.
3.329.—P.

LA INDUSTRIAL QUIMICA DE ZARAGOZA, S. A.**JUNTA GENERAL ORDINARIA**

De conformidad con las disposiciones legales y preceptos estatutarios, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 2 del próximo mes de mayo, a las doce y media de la mañana, en el domicilio social, Camino de Monzalbarba, números 7 al 27, con el siguiente orden del día.

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio de 1954, propuesta de distribución de beneficios e informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Ratificación de nombramientos de Consejeros.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1955

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha Junta deberán depositar las acciones, o sus resguardos, en la Caja de la Sociedad con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

Zaragoza, 5 de abril de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración.
3.345.—P.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE FOMENTO DEL LUPULO

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de José Antonio, 60, Madrid, el día 17 de mayo del presente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 18 siguiente, en segunda, al objeto de proceder al examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y Cuentas del ejercicio 1954-1955, designación de censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio 1955-56, y nombramiento de nuevos Consejeros.

Igualmente, y a las trece horas de los mismos días arriba citados, se convoca a Junta general extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, en su caso, con el fin de proceder a la reforma del artículo segundo de los Estatutos sociales.

Madrid, 11 de abril de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo Mahou de la Fuente.
3.359-P.

ESPAÑOLA DE MINAS DE SOMORROSTRO, S. A.**BILBAO****JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

El Consejo de Administración convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que habrán de celebrarse el día 4 de mayo próximo, a las cinco de la tarde, en la Cámara Oficial Minera de Vizcaya, Colón de Larrategui, número 15, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

JUNTA GENERAL ORDINARIA

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria, cuenta de pérdidas y ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1954.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1955.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Ampliación del capital y consiguiente modificación de los Estatutos.

En caso de que por insuficiencia de número las Juntas no pudieran reunirse en primera convocatoria, lo harán en segunda, a las cinco de la tarde del siguiente día, 5 de mayo, en el mismo local.

Bilbao, 6 de abril de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio de Ybarra y de la Revilla.
3.350.—P.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES MALAGA, ALGECIRAS, CADIZ

El Consejo de Administración tiene el honor de convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de abril corriente a las once del día, en el «Hotel Asturias», Carrera de San Jerónimo, 13, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1955.

3.º Informe de los accionistas-censores.

4.º Elecciones estatutarias
5.º Descargo de la gestión de los señores Administradores.

6.º Ruegos y preguntas.
En caso de no reunirse el número su-

ficiente de acciones representadas para celebrar dicha Junta general, ésta se verificará al día siguiente, 30 de abril, en el mismo lugar y a la misma hora, siendo válidas las decisiones de dicha Junta, cualquiera que sea el número de accionistas presentes o representados.

Málaga, 6 de abril de 1955.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Secretario. P. De Jonge.
3.341.—P.

ELECTROLITICA ESPAÑOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Devlo, locales de la Sociedad, el próximo día 30 del actual, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y balance de 1954.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1955.

Bilbao, 9 de abril de 1955.—El Consejo de Administración.
3.365-P.

MANUFACTURAS FOTOGRAFICAS ESPAÑOLAS, S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará a las doce de la mañana del día 1.º del próximo mes de mayo, en la Sala de actos del Hotel Plaza de esta capital (plaza de España, núm. 2), a fin de someter a la aprobación de la misma la gestión social, la Memoria, las cuentas y balance del pasado ejercicio, la distribución de beneficios, la propuesta de ratificación de nombramiento de un señor consejero y reelección de otro, y la designación de censores de Cuentas para el actual ejercicio.

Los señores accionistas con derecho de asistencia deberán proveerse de las correspondientes tarjetas que, previo depósito de los títulos o resguardos de los mismos, serán expedidas por la Secretaría de la Sociedad (avenida de José Antonio, 84), y, asimismo, por las Oficinas Centrales y Sucursales del Banco de Vizcaya.

Madrid, 30 de marzo de 1955.—El Secretario general.

1.572.—P.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

GIJÓN

Don Rafael García del Casero, Magistrado Juez de Primera Instancia número dos de Gijón, por prórroga de jurisdicción,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente a instancia de doña Ramona González Martínez, mayor de edad, viuda, vecina de Tacon-Carreño-Gijón, sobre declaración de fallecimiento de su hijo Víctor Suárez González, nacido en dicho lugar el día 19 de mayo de 1904, hijo de Francisco y de Ramona, y que embarcó para La Habana en el año 1924 y mantuvo correspondencia con la solicitante hasta el año 1929, a partir del cual no se ha tenido noticia alguna y han resultado infructuosas todas las gestiones intentadas para averiguar su paradero.

Dado en Gijón a veintidós de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Juez, Rafael García del Casero.—El Secretario, Julio González.

2.691.—A. J. y 2.º 12-4-1955

LEÓN

Don Félix Barros Novoa, Magistrado Juez de Primera Instancia del Juzgado número uno de León y su partido

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos promovidos por don Angel Otero Gutiérrez, mayor de edad, soltero, industrial y vecino de esta ciudad, representado por el Procurador señor Vila, contra don Domingo Fernández Cisneros y su esposa, doña Rosaura Santos González, mayores de edad, Industriales y vecinos de la Virgen del Camino, sobre procedimiento del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, en reclamación de pesetas 176.112,90, en cuyo procedimiento y por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez, término de veinte días, el inmueble hipotecado como de la pertenencia de referidos ejecutados y que a continuación se relaciona:

Una casa sita en el casco del pueblo de la Virgen del Camino, a la calle carretera de León a Astorga, sin número señalado; linda: por el Norte o frente con dicha carretera, por la que tiene una fachada diez metros lineales; por el Oeste, o sea derecha entrando, con calle o plaza de las Eras, por la que tiene una línea de diez metros ochenta y cinco centímetros; por el Este o izquierda entrando, con casa de herederos de Fernando Santos, y por la espalda o Sur, con otra de Jesús Santos, midiendo de fondo otros diez metros ochenta centímetros de línea; consta de planta baja y alta, con sus dependencias, construida de tierra y cubierta de teja.

Para el remate se han señalado las doce horas del día trece de mayo próximo, en la Sala de Audiencia de este Juzgado; y se previene a los licitadores que para poder tomar parte en el mismo deberán consignar por lo menos el diez por ciento efectivo del tipo establecido para la subasta, en este caso el de la suma de doscientas mil pesetas, pactado por las partes contendientes en la escritura pública de constitución de hipoteca de referido inmueble, otorgada ante el Notario de esta capital don José López y López, con fecha primero de junio de 1949, no admitiéndose postura alguna que sea inferior a dicho tipo; se hace constar, igualmente, que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta están de manifiesto en la Secretaría, que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate; y por último, que éste podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Dado en León a veintitrés de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Juez, Félix Barros Novoa. El Secretario (ilegible).

3.334.—A. J.

PIEDRAHITA

Edicto

Este Juzgado tramita expediente de declaración de ausencia de Rufino Agustín Sánchez Cornejo, soltero, de sesenta años, natural de Arevalillo (Ávila), ausente de su último domicilio en dicho Arevalillo desde hace cuarenta y un años.

Piedrahita, 18 de marzo de 1955.—El Juez de Primera Instancia (ilegible)—El Secretario H. (ilegible).

2.620.—A. J. y 2.º 12-4-1955

SANTIAGO

En este Juzgado se tramita expediente sobre declaración de ausencia de don Antonio María Mareque Couto, hijo de

Ricardo y de Soledad, natural de Boqueijón en este partido de donde se ausentó con dirección al Brasil en diciembre de 1953, sin que desde entonces se hubiese vuelto a tener noticia del mismo; cuyo expediente, que promovió su esposa doña Elena Rodríguez Lama, fue admitido a curso por providencia de esta fecha.

Santiago, 9 de marzo de 1955.—El Juez de Primera Instancia (ilegible)—El Secretario (ilegible).

3.344.—A. J. y 1.º 12-4-1955

VICHI

Edicto

Se da conocimiento de la existencia en este Juzgado de Primera Instancia de Vich de expediente para la declaración de fallecimiento de José Boix Gallifa casado con Josefa Pont Morell que tuvieron su domicilio en Centellas, el cual habiendo sido movilizado en la guerra civil española, desapareció en campaña en el año 1939, durante la retirada roja siendo herido cerca de Borjas y trasladado al Hospital de Montserrat.

Vich 15 de marzo de 1955.—El Secretario, A. Freixa.

2.604.—A. J. y 2.º 12-4-1955

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

JUZGADOS CIVILES

PAZ SANCHEZ, Antonio; de treinta y siete años, soltero, tratante, hijo de Valentina, natural de Puebla de don Fadrique (Granada), cuyo último domicilio lo tuvo en Puebla del Príncipe (Ciudad Real), calle Cervantes; procesado por raptor en sumario núm. 2 de 1953; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Yeste. (7.727).

DURAN GIL, Ramón; Maximiliano-Ramón; de treinta y nueve años, hijo de Antonio y de María, chófer, natural de Cáceres, y cuyo último domicilio lo tuvo en Jaén, calle de Guadalquivir, núm. 2; procesado en sumario 65 de 1952 sobre daños; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Yeste.—(12.571).

LILLO ESCUDERO, Felipe Eusebio; de veintinueve años, soltero, hijo de Juan y de Eusebia, natural de Maglid (Puente de Valdecas), complexión fuerte, moreno, alto, chófer, vecino que fué de Barcelona, cuyo paradero se desconoce; procesado por robo en sumario 8 de 1944; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Teruel.—(1901).

NAVARRO GARCIA, José; de veintidós años en 1951, soltero, mecánico, hijo de padre desconocido y de Ramona, natural y vecino de Madrid; procesado por hurto en sumario 5 de 1951.—(1903); y

MIGUEL SANTOS, Fermín Antonio; de cuarenta y cinco años, hijo de Manuel y de Ildefonsa, natural del Salto del Porvenir, de Zamora, electricista; procesado por robo en sumario 200 de 1953.—(1905).

Comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Valladolid.

GARCIA RUIZ, José; de treinta y tres años, casado, jornalero, hijo de Miguel y de Martina, natural de Leganés y vecino de Fuencarral, donde tuvo su último domicilio en el barrio de las Margaritas, procesado en sumario 159 de 1952 por infracción de la ley de Caza.—(1.699);

SIERRA SERRANO, Pedro; de treinta y tres años, soltero, albañil, hijo de Alfredo y de Felicidad, natural de Villavieja (Córdoba) y domiciliado últimamente en Chamartín de la Rosa, en Müller, 7, y Zerruguet, 17; procesado en sumario 218 de 1954 por hurtos.—(1.700);

LLORENTE COLLADO, Juana; de treinta años, sus labores, hija de Rosario y de Demetria, natural y vecina de Chamartín de la Rosa, donde tuvo su último domicilio, en Gabriel Portabales, 12, y después en Miguel Plaza, 7; procesada en sumarios 418 y 416 de 1942 por hurto. (1.071 y 1.072);

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo.

LUPION MACIAS, Francisco; de treinta y siete años, hijo de Antonio y de Delina, soldador, casado, natural y vecino de Granada, cuyo último domicilio lo tuvo en Reñidero, núm. 6, y cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa 386 de 1951 por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Granada.—(1.703).

IAÑEZ GONZALEZ, Manuel; vecino de Granada, con domicilio en calle Hileras, número 7, segundo piso, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; procesado en sumario 371 de 1954 sobre estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Granada.—(1.705).

BLANCO CEJUDO, Pablo; de treinta años, casado, industrial, hijo de Juan y de Dolores, natural de Dalmiel, vecino de La Carolina, fugado del Hospital Provincial de Lérida el día 21 de julio de 1953; procesado en sumario 87 de 1950 por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Infantes.—(1.706).

SOLER CABRE, Agustín; de treinta y ocho años, casado, del comercio, natural de Barcelona, hijo de Agustín y de Maria, domiciliado últimamente en Barcelona, Córcega, 305; procesado en sumario 269 de 1942, por estafa.—(1.707); y

ALCOCER GONZALEZ, Enrique; de treinta años, soltero, jornalero, natural de Algorta, hijo de Enrique y de Pilar, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en sumario 374 de 1949 por hurto.—(1.708).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción diecinueve de Madrid.

MARTINEZ SANTIAJO, José; de treinta y nueve años, casado, cerrajero, natural de Madrid, hijo de José y de Teresa, domiciliado últimamente en esta capital; procesado en sumario 51 de 1954, por abandono de familia; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 21 de Madrid.—(1.711).

RODERO ALVAREZ, Angel; de veintidós años, hijo de Gerardo y de María de la Salud, natural de Santander, soltero, domiciliado últimamente en calle Hernán, núm. 67, primero (Madrid) y cuyo actual paradero se desconoce; procesado en causa 373 de 1952 por hurto.—(1.712).

ZANCADA NARVAEZ, Fernando; cuyas demás circunstancias personales se desconocen faltándole un dedo de una mano y que tuvo su último domicilio conocido en la calle de Zurbarán, núm. 83, bajo, en el de doña Carmen Carlos Jiménez, y que se halla en ignorado paradero; procesado en sumario 47 de 1953 por estafa.—(1.713);

REBEL MORENO, Rafael; de veintidós años, hijo de Manuel y de Francisca, natural de Sevilla, casado, conculado últimamente en Bilbao, calle de Goya, núm. 1, B, núm. 4, y cuyo actual paradero se desconoce; procesado en causa 143 de 1953 por apropiación indebida y hurto.—(1.714);

MUÑOZ DE LA TORRE, Demetrio; natural de Madrid (Toledo), hijo de Manuel y de Josefa, de cincuenta y tres años, casado, militar retirado y de esta vecindad, cuyo último domicilio conocido lo fué en el Paseo o calle de la Florida, número 9, primero, actualmente en ignorado paradero; procesado en sumario 287 de 1953 por estafa.—(1.715); y

PINAR GOMEZ, Rafael; natural de Madrid, hijo de Emilio y de Analía, de treinta y seis años, casado, pintor, cuyo último domicilio conocido en esta capital lo fué en la calle del Laurel, 52, primero centro derecha, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; procesado en sumario 127 de 1954 por abandono de familia.—(1.716).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado número 23 de Madrid.

GOMEZ CARMONA, Luis (a) «el Pachochó»; hijo de Luis y de Eduarda, de veintiocho años, soltero, natural de Almuñécar, partido de Motril, provincia de Granada, vecino que fué de Málaga, calle Coracha, 2, segundo, mecánico naval, cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa 126 de 1953 por hurto.—(1.717);

MOLINA SANTIAGO, Carmen; hija de Diego y de Filomena, de dieciocho años, soltera, natural de Granada, su sexo, cuyo actual paradero se ignora; procesada en causa 2 de 1954 por hurto. (1.718);

MIRA GARCIA, José (a) «el hijo del Conchuco»; hijo de Gonzalo y de Carmen, de veinte a veinticinco años en 8-4-52, soltero, natural de Brasil (Sao Paulo), vecino que fué de Salobreña, calle Antequera, del campo, cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa 27 de 1951. (1.719); y

CASTILLO CHAMORRO, María de los Angeles; conocida también por María Gutiérrez y por la Rubia, hija de Isabel, de veintiocho años en 1952, soltera, natural de Motril, provincia de Granada, vecina que fué de Motril, casa del Raseira, chozas de Pontente, sus labores, cuyo actual paradero se ignora; procesada en causa 133 de 1951 por hurto.—(1.720).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Motril.

RUIZ CALVO, Emilio; de veintisiete años, casado, hijo de Francisco y de Severiana, natural de Cabezuela, y domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en sumario 99 de 1954 por abandono de familia; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sepúlveda.—(1.724).

DE MATA DE LA TORRE MADRID Juan; de veinticinco años, soltero, jornalero, hijo de Pedro y de Antonia y vecino de Valdepeñas, actualmente en ignorado paradero, procesado en sumario 79 de 1951 por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valdepeñas.—(1.725).

RODRIGUEZ ACOSTA, Rosendo; de treinta y siete años, hijo de Rufino y de Antonja, soltero, del campo, natural y vecino de Puebla de Sancho Pérez (Badajoz), cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa 135 de 1953, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Zafra. (1.728).

POLAO BLASI, Enrique; hijo de Ramón y de Teresa, de cincuenta y tres años, natural de Barcelona, casado, empleado, vecino de esta ciudad, domiciliado últimamente en calle París, 124, primero tercera; procesado en causa 140 de 1951 por robo.—(1.565);

LATORRE LOPEZ, Luis; hijo de Honorato y de Trinidad, de treinta y nueve años, natural de Gestalgar (Valencia), casado, chófer, vecino de Valencia, domiciliado últimamente en Valencia, calle Padre Rico, 19, tercero; procesado en causa 270 de 1954 por malversación de caudales.—(1.566); y

BAÑON HERRERO, Tomás; hijo de Antonio y de Emilia, de veintitrés años, natural de Hospitalet del Llobregat, soltero, aserrador, vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en calle Ausias March, 163, bajos, de esta ciudad; procesado en causa 438 de 1954 por robo frustrado.—(1.569).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona.

PANTAGUA ZARAGOZA, José Luis; de veintinueve años, hijo de José y de Guillermina, natural de Málaga, soltero, mecánico, cuyo actual paradero se desconoce; procesado en sumario 504 de 1950 sobre hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 16 de Barcelona.—(1.571).

FANO, Beñoga; de veinte años, soltera, natural de Sopelana (Vizcaya), sirvienta, domiciliada últimamente en Sopelana, y cuyo actual paradero se ignora; procesada en causa 335 de 1954 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 4 de Bilbao.—(1.573);

GARCIA, Antonio; cuyo segundo apellido se ignora, de cuarenta y siete años, soltero; procesado en sumario 112 de 1954 por apropiación indebida, comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cervera de Pisuerga.—(1.575).

GARCIA RUBIO, Ignacio; de treinta y un años, hijo de Elias y de Caytana, natural de Sorhuela (Jaén), jornalero, que fué vecino de Madrid, domiciliado últimamente en la calle de Bravo Murillo, 44; procesado en sumario 156 de 1942 por hurto, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo.—(1.576).

DIAZ MARTIN, Antonio y Agustín, cuyas demás circunstancias, vecindad y paradero se desconocen;

GARCIA RODRIGUEZ, Rafael; de cuarenta y seis años, casado, hojalatero y vecino de Descargamaría;

GARCIA MARTINEZ, Manuel, de cin-

cuenta y dos años. casado, platero, y vecino de Moraleja; y

GARCIA LOPEZ, Luciano, de veinteaños, soltero, chalán, y vecino de Descargamaria, procesados en sumario 29 de 1954 por lesiones y tenencia ilícita de armas; comparecerán dentro del término de diez días en el Juzgado de Instrucción de Corla.—(1578).

GARCIA GARCIA, Inés; de veintinueve años, soltera, sus labores, hija de Miguel y de Angustias, natural de Otero de Villadocanes, partido de Villafranca del Bierzo (León), vecino de Otero, cuyo actual paradero se ignora; procesada en sumario 391 de 1949 sobre hurtos; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de La Coruña.—(1579).

ALABERN PELADIO, Baltasar; de treinta y cinco años, hijo de José y de Josefa, natural y vecino de Gerona, contable, soltero, con instrucción, de ignorado paradero; procesado en sumario 45 de 1954 sobre apropiación indebida; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Figueras.—(1581).

TRIGUEZ, Brígido; de unos cuarenta años, peón de albañil, cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado en algún tiempo en Puente de Vallecas, cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa 171 de 1953 por lesiones.—(1582); y

GARCIA VELAZQUEZ, José (a) «el Velázquez»; de diecinueve años, soltero, hijo de José y de Mercedes, natural de Porcuna (Jaén), domiciliado últimamente en Carabanchel, calle María, Luisa, 6, cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa 71 de 1953 por robo.—(1583)

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Getafe.

MORENO MEDRANO, Luis; de veintiséis años, hijo de José y de María, canastero, soltero, natural de Martos, domiciliado últimamente en Granada, y cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa 18 de 1951 por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Granada.—(1584).

MAYA FERNANDEZ, Benigno; de veintidós años, hijo de Benito y de Josefa, soltero, natural de Santa Fe, vecino y domiciliado últimamente en Granada; procesado por robo en causa 18 de 1951.—(1585); y

CORTES MEDRANO, Euterio; de veintitrés años, hijo de Ramón y de Manuela, soltero, natural de Piedrabuena, vecino y domiciliado últimamente en Granada; procesado por robo en causa 18 de 1851.—(1586).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Granada.

PUERTAS SANJUAN, Manuel; de dieciocho años, hijo de Miguel y de Felisa, casado con Encarnación Jiménez Díaz, jornalero, con dos hijos en 1953, natural de Albolote y vecino que fué de Granada, Calvo Sotelo, 58; procesado por apropiación indebida en sumario 314 de 1952; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 3 de Granada (1587)

GARCIA MORET, Francisco; natural y domiciliado últimamente en Valencia. Adresados, 1, soltero, representante teatral de cuarenta y seis años, hijo de

Melchor y de Cecilia; procesado por estafa en causa 56 de 1954; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huescar.—(1590).

CANO DE CASTRÓ, Manuel; de sesenta y un años, natural de Costa Rica, vecino que fué de Ibiza; procesado por abusos deshonestos en causa 25 de 1952, comparecerá en término de diez treinta días ante el Juzgado de Instrucción de Ibiza.—(1591).

JIMENEZ VEGA, Juana; hija de Antonio y de Rosa, de treinta y nueve años, casada, natural de Badajoz y vecina de Huelva, con domicilio en Barrio Molino de la Vega; y

AMAYA SILVA, Dolores; hija de Manuel y de Estrella, de veinticuatro años, natural de Arcos de la Frontera, y vecina de Huelva, con domicilio en Barrio Molino de la Vega; procesadas en sumario 13 de 1955.

Comparecerán en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción de La Palma del Condado.—(1592).

TORT CAMATS, Antonio; hijo de José y de Celestina, natural de Salas de Pallás domiciliado últimamente en Barcelona, Villarreal, 173 (granja), casado, chófer; procesado por estafa en sumario 572 de 1951, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lérida.—(1593).

SERRA MILLA, Juan; de cincuenta y cuatro años, casado, chófer, natural de Valencia (Canadá), Paterna, calle de las Tres Pinadas, 2, hijo de Salvador y de Matilde; procesado por robo en causa 19 de 1948; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Liria.—(1595).

HERNANDEZ DE LA PEÑA; cuyas demás circunstancias no constan, domiciliado últimamente en Madrid, Ilustración, 9; procesado por estafa en causa 177 de 1949; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 12 de Madrid.—(1570).

LOPEZ MORENO, Tomás; de setenta y dos años, hijo de Jesús y de Dolores, viudo, guarda, natural de Atalaya de Cañavate (Cuenca), que vivió últimamente en la calle de Antonio López, 24; procesado por hurto en sumario 373 de 1945; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 9 de Madrid.—(1596).

TORIO ARANDA, Santiago; cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Madrid; procesado por robo en causa 8 de 1955; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 12 de Madrid.—(1597).

ANDOAIM GOMEZ, Ignacio; de cuarenta y dos años, natural de Bilbao, hijo de Gregorio y de María, chófer, domiciliado últimamente en Madrid, Ponzopo, 6; procesado por homicidio por imprudencia en sumario 181 de 1940; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 16 de Madrid.—(1601).

DOMINGUEZ MUNIZ, Manuela; de veintidós años, soltera, sirvienta, hija de Santos y de Avelina, natural de Ambասurgas (León) y vecina de Madrid, que dijo habita en la calle de Toledo 4 ó 104; procesada por infanticidio en sumario 13 de 1955; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 22 de Madrid.—(1602).

GARCIA SARATE Luis; de treinta y nueve años, soltero, jornalero, hijo de José María y de Magdalena, natural de

Castejón de Valdejasas (Zaragoza) domiciliado últimamente en Logroño, procesado por sustracción en causa 4 de 1955; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vergara (Guipuzcoa).—(1627).

CANALS, Juan; de unos treinta años, blanco, mas bien bajo, viste camisa a cuadros diferentes colores, de las llamadas de americano; procesado por apropiación indebida en sumario 206 de 1954; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vich.—(1628)

ALAGUAS FERRANDO, Juan José; de cuarenta y tres años, casado, A ante de publicidad, hijo de Máximo y de María, natural de Javierregay (Jaca), vecino de Zaragoza y domiciliado en la call Fita núm 3 procesado por robo en sumario 489 de 1947; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Zaragoza.—(1629)

LINARES AGUILAR, Carmen; natural de Córdoba, de treinta y siete años, hija de José y de María, casada, sus labores, vecina de Barcelona, domiciliada últimamente en San José de la Montaña, barraca, sin número; procesada por hurto en causa 401 de 1948.—(1631);

JIMENEZ GARCIA, Rosario; natural de Valencia, de veintiocho años, hija de Manuel y de Luisa, soltera, sus labores, vecina de Barcelona, domiciliada últimamente en Bajo Puente de Marina; procesada por robo en causa 446 de 1949.—(1632);

SALGUERO SALGUERO, Dominica; natural de Zaragoza, de veintidós años, hija de Alfredo y de Carmen, casada, sus labores, vecina de Barcelona, domiciliada últimamente en Bajo Puente de Marina; procesada por robo en causa 446 de 1949.—(1633);

CARMONA GARCIA, Juan; natural de Garrucha, de cuarenta años, hijo de Juan y de Ana, casado, empleado, vecino de Barcelona domiciliado últimamente en la calle del Mar, 85, procesado por daños en causa 244 de 1947.—(1634);

JAIME GUIMERA, Ramón; natural de Badalona, de cuarenta y tres años, hijo de José y de Josefa, casado, jornalero, vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en calle Manco, 68; procesado por robo en causa 167 de 1948.—(1635);

VELASCO MADERAL, Alfonso; natural de Villardiago de la Rivera, de treinta y siete años, hijo de Francisco y de Martina, casado, jornalero, vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en calle Rosal, 83; procesado por robo en causa 167 de 1948.—(1636);

GARCIA CARCALES, Juan; natural, vecino y domiciliado últimamente en Barcelona, Llansá, 19, de veintiocho años, hijo de Pedro y de Josefa, soltero, jornalero; procesado por robo en causa 90 de 1949.—(1637); y

RIVAS ALCOBA, José; natural de Santander, de cuarenta años, hijo de José y de Dolores, casado, operador de cine, vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en calle Escudillers Blanchs, núm. 7; procesado por estafa en causa 291 de 1949.—(1638).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 5 de Barcelona

ALVIANI, Máximo José; natural de Roma (Italia), Director cinematográfico, de treinta y cinco años, hijo de Victoria y de Lucía, domiciliado últimamente en Barcelona; comparecerá en término

de diez días ante el Juzgado de Instrucción 9 de Barcelona.—(1639).

LOPEZ FERNANDEZ, Manuel (a) «el Moreno»; que dice tener veintiseis años, casado, peon, natural de Cuba y vecino del Corpiño (Lalín); procesado por robo en sumario 10 de 1955; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lalín.—(1837).

ALVAREZ PEREZ, Manuel; de cuarenta y dos años, hijo de Pedro y de Dolores, natural de Caetaya (Huelva), vecino que fué de Lúcar, casado con Carmen Pire Alvarez, y que últimamente estuvo trabajando en La Felguera; procesado por abandono de familia en sumario 8 de 1955; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lúcar.—(1841).

GONZALEZ IRIEPAL, Rafael; natural de Madrid, hijo de Pedro y de Martina, casado, de treinta y un años, que dijo vivir en la Colonia de Manzanares, hotel número 2; procesado por hurtos en sumario 214 de 1953; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado 5 de Madrid.—(1842).

AGUADO GARCIA, Máximo; de diecinueve años, soltero, jornalero, natural de Madrid, hijo de Tiburcio y de Andrea, domiciliado últimamente en Carabanchel Bajo, procesado en sumario 321 de 1954; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 19 de Madrid.—(1843).

AMAT, Luis; de quien se ignoran las demás circunstancias; procesado por hurto en sumario 281 de 1954.—(1846);

GONZALEZ IRIEPAR, Pedro; de treinta y nueve años, natural y domiciliado últimamente en Madrid, General Ricardos, 28, hijo de Pedro y de Martina; procesado por hurto en sumario 124 de 1945.—(1847); y

PEREZ MARTIN, Isabel; de treinta y ocho años, sus labores, natural de Mazambroz (Toledo), hija de Felipe y de María, domiciliada últimamente en Madrid, General Ricardos, 28; procesada por hurtos en sumario 124 de 1945.—(1848).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 20 de Madrid.

ALVAREZ FERNANDEZ, María Manuela; de cincuenta y seis años, viuda, sus labores, natural de Orense, vecina de Monforte; y

RODRIGUEZ ALVAREZ, Josefa; de veintidós años, soltera, sus labores, hija de Francisco y de dicha María Manuela, natural y vecina de Palencia; procesadas por robo en causa en causa 174 de 1954.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Monforte de Lemos.—(1603).

SANCHEZ Y LOPEZ PINTOR, José Ramón; hijo de Félix y de Martina, natural de Campo de Criptana (Ciudad Real), mecánico, de cuarenta y seis años, procesado por robo en sumario 18 de 1946; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mntalbán.—(1604).

MORENO MUÑOZ, Ramón, hijo de Luis y de María, gitano; procesado por robo en sumario 19 de 1955; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mula.—(1605).

PINERA CALVO, Antonio; de dieciocho años, soltero, herrero, natural de Campo de Caso (Laviña); y

FERNANDEZ VEGA, Luis; de diecisiete años, soltero, fontanero, natural Residencia Provincial de Niños, domiciliado últimamente en Oviedo.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Oviedo.—(1608).

SUAREZ AGUDO, Eladio; de treinta y tres años, casado, natural de Olloniego, vecino de Las Segadas (Oviedo), hijo de Luis y de Olegaria; procesado por hurto en sumario 23 de 1955; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Oviedo.—(1609).

FUENTES IZQUIERDO, Eusebio; de veinticuatro años, tratante, hijo de Eusebio y de Mercedes, natural y vecino de Almadén (Ciudad Real); procesado por estafa en sumario 68 de 1954; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Puebla de Alcocer.—(1610).

CAMPOY BLAZQUEZ, Mateo; de veintiseis años, hijo de Rafael y de Huerta, natural de Lorca (Murcia), domiciliado últimamente en Badajona, Florida Blanca, núm. 5, procesado por hurto en causa 56 de 1948; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Puigcerdá.—(1611)

LOPEZ GALVAN, Agustín; de treinta y un años, natural de Cádiz, hijo de Juan y de Ana, casado, del comercio, vecino y domiciliado últimamente en Barcelona, Tànger, 8; procesado por usurpación de funciones y coacciones en sumario 506 de 1953; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Felú de Llobregat.—(1613).

CERISOLA, Héctor; de treinta y dos años, hijo de Jerónimo y de Ana, casado, chófer, natural y vecino de Gibraltar; procesado por falsificación en sumario 247 de 1954; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Roque.—(1615).

FERNANDEZ GONZALEZ, Antonio; de veinticuatro años, soltero, hijo de José y de Trinidad, natural de Rincon (Málaga), últimamente vecino de Rentería; procesado por hurto en causa 179 de 1954; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de San Sebastián.—(1616).

TORRECILLA SANCHEZ, Miguel; de cuarenta y dos años, vecino de Tànger, industrial, casado; procesado por hurto en sumario 107 de 1950; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santa Fe.—(1617).

SANTIESTEVE GARCIA, Joaquín; soltero de treinta años, domiciliado últimamente en Lérida, San Juan, sin número, radiotécnico; procesado por robo en causa 19 de 1952.—(1620); y

MOLINA MUÑOZ, Francisco; cuyo nombre, apellidos y domicilio, que lo tenía en la calle de Caballeros de Lérida, sin número, son sus únicas circunstancias que constan; procesado por robo en causa 19 de 1952.—(1621).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tarrate.

PORTILLA GISMERO, Emilio (a) «el Cojo»; natural de Cuenca, soltero de treinta y dos años, hijo de Fructuoso y de Angela, domiciliado últimamente en Valencia, Travesía de Moncada, 17; procesado por hurto en causa 22 de 1955.—(1624); y

ECHEGOLLE ARMILLAS, José; natu-

ral de Carabanchel Bajo, casado, cocinero, de veintiseis años, hijo de José y de María, domiciliado últimamente en Valencia, Juan Verdguer, 45; procesado por hurto en causa 266 de 1951.—(1625).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Valencia.

GIL CORRES, Felicísima; de veintisiete años, soltera, sus labores, natural de Cabrero y vecina de Marañón (Navarra), hija de Agapito y de Angeles procesada por aborto en causa 20 de 1955; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Estella (Navarra).—(1822).

RAMIREZ BARROSO Luis (a) «el Esquilador»; natural y vecino de Fuente de Cantos, hijo de José y de Elisa, soltero, de veintinueve años, jornalero; procesado por hurto en causa 182 de 1951; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Fuente de Cantos.—(1825).

«EL GENEROSO», cuyas únicas señas que se conocen son que viste americana de color marrón, pantalón azul mahón en mal uso, moreno, más bien alto, pelo cortado al rape, de unos veinticinco años, y que al parecer vive por el Puente de Vallecas; procesado por robo en causa 306 de 1954; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Getafe.—(1826).

DIAZ DESCHIAMPS, Antonio; de veinticuatro años, casado, Inspector de Seguros, hijo de don Julio Díaz Esteve, que estuvo residiendo en Granada y que se dice marchó a Barcelona; procesado por estafa en sumario 603 de 1953.—(1827); y

CRUZ ORTIZ, Agustín (a) «el Polito»; de veintiocho años, hijo de María Cruz Ortiz, vecino de Ronda (Málaga), natural de Luque (Córdoba), domiciliado en Ronda, Hoyo Tamares, soltero, pañero; procesado por hurto de caballerías en sumario 105 de 1954.—(1828).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 3 de Granada.

BLANCO CEJUDO, Pablo; de treinta años, casado, industrial, hijo de Juan y de Dolores, natural de Daimiel y vecino de La Carolina, fugado del Hospital de Lérida el 21 de julio de 1953; procesado por robos en sumarios 83 y 82 de 1950; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Infantes.—(1830 y 1831).

SUAREZ AGUILAR, Francisco (a) «Cupido»; SUAREZ AGUILAR, Encarnación (a) «La Cupia»; y

REJAS MENA, Antonio (a) «Susantillo»; hijos de Encarnación, Francisco y de Encarnación, Emilio y de Juana; de treinta y tres, sesenta y tres y treinta años, naturales de Guadahortuna, del campo, su sexo y del campo, respectivamente; procesados por robos y hurtos en causa 37 de 1942; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Iznalloz.—(1833).

BLANCO CEJUDO, Pablo; de veintisiete años, hijo de Juan y de Dolores, casado, comerciante, vecino de Gerona, Lorenzana, 16; procesado por robo en causa número 50 de 1950; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcaraz.—(1758)

RODRIGUEZ DE MEDINA LOPEZ, Francisco; hijo de José y de Nicolasa, de veinte años, soltero, jornalero, natural

y vecino de Jerez de la Frontera; procesado por hurto en causa 181 de 1953; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Algeciras.—(1761).

GOMEZ ROLDAN, Vicente; de veinticinco años, soltero, jornalero, natural de Zaragoza, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ataca (Zaragoza).—(1762).

GONZALEZ GUERRERO, Elvira; hija de Manuel y de Elvira, soltera, artista, de veinticuatro años, natural de Betler (Francia), domiciliada últimamente en Tarrento; procesada por hurto en causa número 25 de 1955; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Alicante.—(1763).

TIENZA RODRIGUEZ, Antonio; de cincuenta y nueve años, soltero, pescador, hijo de Manuel y de Teresa, natural y vecino de Talavera la Real, calle Cervantes; procesado por infracción de la Ley de Pesca en causa número 61 de 1954; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Badajoz.—(1764).

GARRIDÓ ROJO, Marcellino; vecino de Puertollano, Arrioso número 50, cuyas demás circunstancias se desconocen; procesado por robo en causa número 24 de 1946; comparecerá dentro del término de diez días en el Juzgado de Instrucción de Baeza.—(1765).

ORTEGA ORTEGA, Francisco; hijo de Eugenio y de Concepción, de treinta y dos años, natural de Mula y vecino de Cartagena, con domicilio en la calle Bravo, número 28, casado, comerciante, de donde se ausentó; procesado y penado en sumario 37 de 1951, por nueve delitos de estafa en grado de consumación y otros nueve frustrados; comparecerá dentro del término de veinte días ante el Juzgado de Instrucción de Baltanás y su partido. (1768).

MARI ANTON, Francisco; natural de Barcelona, de cincuenta y cuatro años, hijo de Francisco y de Rosa, casado, albañil, vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en Marbella, 2.ª Batería, número 6 D; procesado en causa 6 de 1949, por hurto, y

ESPINOSA GARCIA, Luis; natural de Cartagena, de treinta y dos años, hijo de Luis y de Asunción, casado, barbero, vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en Taulat, 58, bajos; procesado en causa 6 de 1949; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número cinco de Barcelona.—(1771/72.)

TUGORES GAMUNDI, Antonio; natural de Muro (Baleares), casado, constructor, de cincuenta años, hijo de Antonio y de M. Ignacio, domiciliado últimamente en Madrid, calle Galileo, 77, entresuelo, o calle Feijóo, 12, entresuelo procesado en causa 277 de 1947, por estafa, y

ARCOS GAMERO, Rafael; natural de Madrid, casado, pintor y artista de variedades, de unos cuarenta y cuatro años de edad, hijo de Rafael y de Ana, domiciliado últimamente en travesía de los Huertos, núm. 2, Avila; procesado en causa 298 de 1946 por estafa; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número seis de Barcelona.—(1773/74.)

CABRA ROYO, Jaime; de veintisiete años, casado, viajante de comercio, natural de Blnáfar (Huesca) y vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en

Barcelona, calle Llacuna, 51, principal segunda; procesado en expediente 28 de 1955, por contrabando de tabaco; comparecerá dentro del término diez días ante el Juzgado de Instrucción número siete de Barcelona.—(1775.)

ERAUSQUIN ECHALECU, María; de cincuenta y tres años de edad, hija de Juana y de Antonia, viuda, natural de Ichazo, partido de Azepeitia (Vizcaya), vecina de Barcelona, domiciliada últimamente en calle Berenguer el Viejo, 6, segundo primera, sirvienta; procesada en causa 514 de 1951, por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número ocho de Barcelona.—(1777.)

PRIETO MARTINEZ, Salvador; procesado en sumario 242 de 1954 por estafa y falsedad; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número seis de Madrid.—(1654.)

SAEZ PEÑA, José; de veinticuatro años, soltero, hortelano, natural de Barcelona; procesado por robo, en causa número 299 de 1951;

CALDERON CANO, Setefilla; de veinticuatro años, soltera, sus labores, hija de Alberto y de Setefilla, natural de Anlls de la Sierra, domiciliada últimamente en Madrid; procesada por estafa, en causa 21 de 1954, y

BAUTRULLE DEL RIO, Benito; de treinta y dos años, soltero, peón, hijo de A. erto y Cayetana, natural de León, domiciliado últimamente en Madrid; procesado por atentado a la Autoridad, en causa 11 de 1955; comparecerán dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número ocho de Madrid (1655/57.)

CASTILLO PAVIA, Hilario; de treinta y ocho años, casado, labrador, hijo de Isaac y María, natural de Lozoroño, que vivió últimamente en Cartagena, calle de San Vicente, núm 16; procesado en causa 167 de 1945, por estafa;

SANZ DIVERT, Lorenzo; procesado en causa 320 de 1954, por estafa, y

GARZON ABUDARHAM, Manuel; de cuarenta y dos años, del comercio, hijo de Salomón y Ledicia, natural de la Argentina, vecino de Madrid, que vivió últimamente en el Hotel San Francisco, avenida de José Antonio; procesado en sumario 38 de 1955, por estafa;

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número nueve de Madrid.—(1658, 1660/61.)

PEREZ PARDO, Luis; de veintiséis años casado, Perito Mercantil, hijo de Antonio y Antonia, natural de Madrid; procesado en causa 29 de 1955; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Madrid. (1862.)

ROMERO MEZCUA, Isabel; hija de Manuel y de Martina, casada, natural de Granada, sus labores, domiciliada últimamente en Bilbao; procesada en causa 76 de 1953, por robo;

MANCERAS GOMEZ, Julián de veinteaños, hijo de Miguel y de Julia, soltero, natural de Bilbao (Vizcaya), carpintero, domiciliado últimamente en Bilbao; procesado en causa 352 de 1953, por hurto, y

PEREZ MOSO PEREZ, Joaquín María Santiago; de treinta y cinco años hijo de Antonio y de Lucina, soltero, natural de San Sebastián (Guipúzcoa), empleado, domiciliado últimamente en Bilbao.

Isturiza, 15, segundo derecha; procesado en causa 163 de 1954, por apropiación indebida;

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número cuatro de Bilbao.—(1809-11/12.)

ALVAREZ ZUDAIRE, Pablo; mayor de edad, casado industrial y vecino de San Sebastián, calle de San Francisco, 14, entresuelo derecha, y últimamente en Madrid, Gasómetro, 6; procesado en causa 110 de 1954, por apropiación indebida y estafa;

ALVAREZ FERNANDEZ DE LEGARIA, Angel; hijo del anterior, vecino últimamente de Burgos, calle Avellanos número 6; procesado en causa 110 de 1954, por apropiación indebida y falsificación, y

JORDANA PALACIOS, Manuel; de treinta y cinco años casado, Agente comercial, natural de Mallén (Zaragoza) y vecino de Barcelona, calle Conde de Asalto, 15, hijo de Carmelo y Carmen; procesado en causa 110 de 1952, por estafa;

Comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Burgos y su partido.—(1813 y 14.)

BATSAS MAZAEDA, Evaristo; hijo de Luciano y Carmen, de dieciocho años, soltero, labrador natural y vecino de Puente del Puerto, Camariñas, Corcubión, de estatura baja, ojos castaños, nariz y boca regulares, pelo negro color caño; procesado en sumario 30 de 1950 sobre daños y hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Corcubión.—(1818)

HERAS MARTINEZ, Mauro; de veintinueve años, Capataz de obras, hijo de Saturnino y de Irene, natural de Saldaña (Palencia), vecino de Villaro (Vizcaya), domiciliado en Villaro, calle Viteri; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Durango.—(1819)

JIMENEZ JIMENEZ, Asunción; gitana, domiciliada últimamente en Huesca; procesada en causa 1 de 1955, por robo de hilo de cobre; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Eleja de los Caballeros.—(1820)

HERMINA SASIAIN, José; de veinticinco años, soltero, labrador, hijo de Simón y de María, natural de Alegría de Oria (Guipúzcoa), domiciliado últimamente en San Sebastián, bar Arregui, calle Euzkal-Erria; procesado en causa 43 de 1954, por hurtos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Estella (Navarra).—(1821)

PRAT BUXEDA, Francisco; hijo de Domingo y de Francisca, natural de Camporón (Gerona), casado, albañil, de cuarenta y un años, domiciliado últimamente en Sabadell, calle San Pablo, 141; procesado en causa 116 de 1944, sobre amenazas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sabadell.—(1858.)

NIETO ALONSO, María del Rosario; natural de Abenojar (Ciudad Real), hija de Benigno y de Valeriana, de cuarenta y tres años, viuda, sirvienta, vecina de Salamanca, domiciliada últimamente en ídem; procesada en sumario 89 de 1954, por robo;

LINDO FRANCESCHI, natural de Maré (Italia), hijo de Angel y de Anna, de cuarenta y nueve años, casado, artista de marionetas, ambulante; procesado en sumario 25 de 1953, por estafa, y

MARTINEZ SANCHEZ, Francisco; natural de Linares (Jaén), hijo de Pedro y de Rosa, de veintisiete años, soltero, vendedor, vecino de Bailén, domiciliado últimamente en ídem; procesado en sumario 188 de 1953, por apropiación indebida;

Comparecerán en el término de diez días ante la Ilma. Audiencia de Salamanca.—(1859/61.)

SANCHEZ SUAREZ, Joaquín (a) «el Soldado» y «el Rojo»; de treinta y seis años de edad, soltero, jornalero, hijo de Pablo y de Amalia, natural de Guarnizo, domiciliado últimamente en Santander; procesado en sumario 160 de 1954, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Santander.—(1865.)

ANDREA CABALLERO, Ramón; de cuarenta años de edad, casado, ganadero, hijo de Emilio y de Florinda, natural de Sierrapando, domiciliado últimamente en ídem; procesado en sumario 8 de 1952, por estafa;

BARRÚ MONTOYA, Concepción; de treinta y ocho años de edad, casada, hija de Amalio y de Encarnación, natural de Bolzas, Villalba, ambulante; procesada en sumario 75 de 1950, por hurto;

SAGREDO SAGREDO, María; de cuarenta y cinco años de edad, casada, sus labores, hija de Rafael y de María, natural de Bilbao, domiciliada últimamente en ídem; procesada en sumario 49 de 1951, por hurto;

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Torrelavega.—(1868, 1869/70.)

HERNANDEZ HUERTAS, Ana; hija de Francisco y de Encarnación, natural de Iznalloz, partido judicial de ídem, soltera, sus labores, vecina de Granada, cuya última residencia fué camino del Monte, barrio de los Naranjos, de Granada; procesada en sumario 29 de 1947, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ugijar (Granada) y su partido.—(1871.)

AVILA SUBIELA, José; natural de Gandía, soltero, droguero, de veintiséis años, hijo de José y de Elvira, domiciliado últimamente en Valencia; penado en causa 54 de 1951, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Valencia.—(1872.)

SANCHEZ PARDO, Carmelo; de treinta y seis años, casado, metalúrgico, hijo de Miguel y Emilia, natural de París y vecino de Valladolid, domiciliado en la calle Olmedo, 4, y que también dijo tener su domicilio en Burgos; procesado en sumario 378 de 1953, sobre estafa; y

GARCIA GONZALEZ, Alejandro; de veintiocho años, casado con María Juliá Alvarez, chófer, hijo de Cayetano y Felicitas, natural de Villamejil y vecino de Valladolid, calle Imperial, 4; procesado en sumario 415 de 1953, sobre lesiones;

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Valladolid.—(1873/74.)

PEREIRA AUGUSTO, Antonio; conocido por Antonio Pereira Alvarez, de treinta y dos años, mecánico, hijo de Antonio y de María Luisa, natural de Vigo y vecino de San Lorenzo, Castañal, 21, baño; procesado en sumario 481 de 1951; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vigo.—(1876.)

HENALES VILLANUEVA, Feliciano; que usa el nombre de Félix Villanueva; hijo de Pilar, casado, jornalero, domiciliado últimamente en San Pelayo de Medina (Burgos); procesado en sumario 320 de 1954, por estafa; y

JIMENEZ BORJA, Antonio; hijo de José y de Rosaura, natural de Coruña el Couce (Burgos), soltero, pañero, de treinta y tres años, domiciliado últimamente en Valladolid, San Idro, 12; procesado en sumario 143 de 1954, por estafa;

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vitoria.—(1878/79.)

IRLES ANDREU, Luis; domiciliado últimamente en Jumilla; procesado en sumario 44 de 1954, por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Yecla.—(1880.)

GARCIA DE LA HINIESTA, Marcellino; de veintinueve años, hijo de Maurino Catalina, soltero, obrero, natural y vecino de Casaseca d' Chanas, y últimamente soldado del Regimiento Farnesio, de Valladolid, habiendo desertado de su Unidad; procesado en causa 9 de 1953, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Zamora.—(1881.)

GRACIA PARDO, José, hijo de Lorenzo y Pilar, de diecinueve años, natural de Zaragoza, metalúrgico, soltero, vecino últimamente de Zaragoza; procesado en sumario 397 de 1952, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Zaragoza.—(1883.)

CORTES MENDEZ, José; de treinta y seis años, casado, sin profesión, cojo de una pierna izquierda, bajo de estatura, vistiendo buzo azul, boina, hijo de Antonio de Isabel, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Calatravas 20; en la actualidad dedicado a negocios ilícitos; procesado en sumario 10 de 1954, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Zaragoza.—(1884.)

SANCHEZ GARCIA, Luis; de treinta años, soltero, hijo de Luis y de Carmen, natural de Zaragoza; procesado en causa 34 de 1955, por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Zaragoza.—(1885.)

HERNANDO SANCHO, Marciano; de cuarenta años, hijo de Pedro y de Andrea, natural de San J. del Monte; procesado en sumario 47 de 1955, sobre quebrantamiento de condena; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número cuatro de Zaragoza en el término de diez días.—(1886.)

ALVAREZ DURO, Luis; de veintisiete años, casado, minero, hijo de Manuel y de María, natural de La Coruña, vecino de ídem, domiciliado últimamente en Caballeros, 61, tercero derecha, procesado en sumario 13 de 1955, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de La Coruña.—(1887.)

JIMENEZ HERNANDEZ, Rafael; domiciliado últimamente en Las Palmas; procesado en sumario 47 de 1952;

SUAREZ GONZALEZ, José; domiciliado últimamente en La Matanza, procesado en sumario 51 de 1952;

GARCIA GONZALEZ, José; Secretario de Juzgado de Paz; domiciliado últimamente en Guis de Isora; procesado en sumario 83 de 1953; y

BARRERA CHINEA, Leoncio; domiciliado últimamente en Aroca; procesado en sumario 82 de 1953;

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Granadilla de Abona (Tenerife)—(1889/92.)

IBARRURI ZALVIDEA, José Domingo; de veinte años de edad, soltero, natural de Forua (Guernica), provincia de Vizcaya, hijo de Hipólito y de Antonia, domiciliado últimamente en Forua y en la actualidad en ignorado paradero; procesado por hurto en sumario 123 de 1954; comparecerá en el término de diez días ante la Audiencia Provincial de de Bilbao para constituirse en prisión.—(1580.)

BROTONS GONZALEZ, Julia; natural de Madrid, soltera, sus labores, de veintiocho años de edad, hija de Vicente y de Eugenia, domiciliada últimamente en Barcelona, calle del Conde de Asalto, número 66, 2.º, 1.ª; procesada por hurto en sumario 131 de 1952; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 12 de Barcelona para constituirse en prisión.—(1640.)

FABRE, Pierre; natural de Réquista-Avegón (Francia), de cuarenta y nueve años de edad, hijo de Fabre y Solassol, casado, Notario, vecino de Avegón (Francia); procesado por imprudencia en sumario 262 de 1953; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Bilbao para constituirse en prisión.—(1642.)

GIL MOSQUERA, Francisco; de treinta y tres años de edad, casado, pintor, hijo de Francisco y de Jesusa, natural de La Coruña y vecino de Avilés, habiendo tenido su último domicilio en Avilés, Entrevernes y Tabora, cuyo actual paradero se ignora; procesado por abandono de familia en sumario 405 de 1954.—(1644.)

NOVO VELEZ, Manuel; de veintiocho años de edad, soltero, marino, hijo de Carmen, natural de Barros-La Baña, partido de Negreira (La Coruña), vecino de La Coruña, habiendo tenido su último domicilio en González Viller, 36, primero, Casas Mesejo, cuyo actual paradero se ignora; procesado por apropiación indebida en sumario 355 de 1954.—(1645); y

LUCAS SAEZ, Manuela; de veintiocho años de edad, soltera, sus labores, hija de Rafael y de María Antonia, natural de Miranda del Castañar (Salamanca), vecina de Madrid habiendo tenido su último domicilio en la calle de la Arganzuela, 7, cuarto cuyo actual paradero se ignora; procesada por estafa en sumario número 231 de 1954.—(1646.)

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de La Coruña para constituirse en prisión.

FERNANDEZ MALLA, Epifanio; hijo de Manuel y de Dolores, de dieciocho años de edad, gitano;

FERNANDEZ CORTES, Luis; de veintinueve años, hijo de Antonio y de Josefina, gitano;

CONTRERAS MORENO, Francisco, de treinta años de edad, hijo de Domingo y de María, gitano; y

BERMUDEZ MORENO, Miguel, de cincuenta y tres años de edad, hijo de José y de María, gitano que tenían como último domicilio todos ellos los puentes de hierro sobre el río en las inmediaciones de la plaza de Legazpi de Madrid cuyos actuales paraderos se ignoran; procesados por hurto en causa 174 de 1954; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Getafe para constituirse en prisión.—(1647.)

BERMUDEZ DEL ROSARIO, Manuel; de treinta y seis años de edad, hijo de

Juan y de Juana, casado, practicante, natural de Las Palmas de Gran Canaria, domiciliado últimamente en esta ciudad, calle de Tomás A. Edison, 25, hoy ausente en ignorado paradero; procesado en sumario 589 de 1954 por abandono de familia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Las Palmas de Gran Canaria para constituirse en prisión.—(1.649).

MARTINEZ DELGADO, Gonzalo; mayor de edad, hijo de Cirila Delgado Bueno, cuyo último domicilio lo fué en San Martín de la Vega (Madrid), cuyo actual paradero se ignora; procesado por injurias en sumario 178 de 1954; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Getafe para constituirse en prisión.—(1.648).

REQUENA CABRERA, Diego Rafael; y RODRIGUEZ RENGIFO, Maximina; de los que se ignoran sus circunstancias personales; procesados por estafa en sumario 20 de 1955.—(1.650).

VARA GARCIA, María Luisa; cuyas demás circunstancias se desconocen; procesada por robo en sumario número 1 de 1955.—(1.651).

TORRES CASTEJON, Juan; de veintiocho años de edad, hijo de Manuel y de Concepción dependiente, natural de Ibañeta (Zaragoza), que estuvo hospedado en la pensión Visitación, calle de San Mateo, número 20; procesado por estafa en sumario 9 de 1955.—(1.652); y

RIVAS CIRILO, Cristino José; hijo de José y de Teresa, de treinta y dos años de edad, natural de Madrid, soltero; procesado por hurto en sumario número 269 de 1952.—(1.653).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para constituirse en prisión.

MOLERO GARCIA, Francisca; de treinta y cuatro años, hija de José y de Dolores, sin profesión especial, estado viuda, natural y vecina de Alquífe, procesada en causa 534 de 1941 por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número dos de Granada, sito en el Palacio de Justicia dentro del término de diez días a constituirse en prisión, apercibiéndole que de no verificarlo será declarado rebelde.—(1731).

HERNANDEZ MORALES, Francisco; natural de Madrid estado viudo, profesión peluquero, de cincuenta y ocho años, hijo de desconocido y de Tomasa, procesado por hurto en causa 20 de 1955; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 4. Secretaría del doctor don Isidro Domínguez Catalán, Madrid, para ser reducido a prisión en la cárcel de esta capital como preso comunicado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, parándole el perjuicio a que haya lugar.—(1737).

UCEDA HERNANDEZ, Santiago; de treinta y cuatro años, hijo de Santiago y de Josefa, profesión chófer, estado soltero natural y vecino de Baena, domiciliado últimamente en calle del Moral, número 4, procesado en causa 534 de 1941 por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Granada, sito en el Palacio de Justicia, dentro del término de diez días a constituirse en prisión apercibiéndole que de no verificarlo será declarado rebelde.—(1732).

ACUÑA MUÑOZ Juan; cuyas demás circunstancias personales no constan domiciliado últimamente en Jaén, Alcantarilla, número 75 procesado por hurto en causa 19 de 1950; comparecerá ante el

Juzgado de La Carolina dentro del término de diez días para constituirse en prisión, bajo apercibimiento que de no hacerlo será declarado rebelde.—(1735).

HERNANDEZ MORALES, Francisco; natural de Madrid, estado viudo, profesión peluquero, de cincuenta y ocho años, hijo de desconocido y de Tomasa, procesado por hurto en causa 20 de 1955; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 4, Secretaría del doctor don Isidro Domínguez Catalán, Madrid, para ser reducido a prisión decretada en dicha causa, en la cárcel de esta capital como preso comunicado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, parándole el perjuicio a que haya lugar.—(1736).

ORTIZ MONJE, Benjamín; de cincuenta años, Inspector de Seguros, hijo de Angel y Dominica, natural de Mazuecos (Guadalajara), que vivió en Zabaleta, 39, procesado en sumario 359-54 por abandono de familia;

MUÑOZ SANCHEZ, Santiago, de dieciocho años, soltero, oficinista, hijo de Graciano y de Petra, natural de Villanueva del Duque (Córdoba), domiciliado últimamente en Madrid, paseo de las Delicias, 54; procesado en sumario 438-52 por apropiación indebida;

GIL ECIJA, Pedro; de treinta y nueve años, casado, carpintero, hijo de Andrés y Romana, natural de Guadalajara, que vivió en la calle de Las Arenas, 47, Ventas; procesado en sumario 429-52 por apropiación indebida;

GONZALEZ ESTEBAN, Desiderio; de cuarenta y siete años, casado, albañil, natural de Mantiega (Segovia), hijo de Cefelino y de Rufina, que vivió en López de Hoyos, 155; procesado en sumario 141-51;

MONTANER MONSERAT, Manuel; de veintidós años, soltero, sastre, natural de Zaragoza, hijo de Manuel y Concepción que habitó en Madrid, Atocha, 64; procesado en sumario 417-51 por tentativa de robo;

ARISGOTAS RUANO, Amalia; de veinticinco años, soltera, sus labores, natural y vecina de Mocejón de la Sagra, hija de Anastasio y Ceferina; procesada en sumario 149-53 por abandono de familia;

SOTO YARRITU, Carlos; de treinta y dos años, soltero, empleado, hijo de Modesto y Amalia, natural de Santander, que dijo vivir en la calle Cádiz, 9, y en la de Guzmán, el Bueno, 46; procesado en sumario 443-51 por hurto;

SOLVAS MARTOS Salvador; de treinta y tres años, casado, hijo de Antonio y de Carmen, natural de La Línea vecino del Puente de Vallecas, calle de Nuestra Señora de los Angeles, 11; procesado en sumario número 16 de 1953 por hurto;

GOMEZ del POZO, José; de veintiocho años, de edad, soltero, empleado, que vivió en Madrid, calle del General Alvarez de Castro, 40, y actualmente, según informe de la Dirección General de Seguridad reside en lángr calle Vinas, 27; procesado en sumario 25 de 1948 por apropiación indebida;

Comparecerán todos ellos en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Madrid.—(1738).

COLESIAS ALONSO DE ARMINO Juan; natural de Madrid casado, agente comercial, de treinta y dos años hijo de Tomás y Eva, domiciliado últimamente en la calle de Veraera, 9; procesado por apropiación indebida en causa número 8 de 1953; comparecerá en el término de

diez días ante el Juzgado de Instrucción número 14 de Madrid.—(1742).

PASCUAL SALDAÑA, Teodoro; de treinta y tres años, hijo de Federico y Germana natural de Burgos, peón de albañil, con vecindad en esta capital; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 10 de Madrid.—(1743).

AGUADO GOMEZ, Gerardo; de treinta y dos años, soltero, confitero, natural y vecino de Madrid, calle de Esquillache, número 4; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid.—(1744).

CAVERO CORRALES, Eugenio; de cuarenta y tres años, casado, ebanista, natural de Molina de Aragón (Guadalajara), hijo de Rafael y Valentina, que ha tenido su último domicilio en la calle de Cabestreros, 4; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid.—(1745).

ARAUJO GUZMAN, Rafael; de veinticinco años, natural y vecino de Madrid, soltero industrial, procesado en sumario número 3 de 1955 por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tarancón, (1746).

CASTILLO CORDERO, Adolfo; de veintinueve años, soltero, ebanista, vecino de Santander, calle San Martín, 13; procesado en sumario número 50 de 1948; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Tineo o en el Depósito Municipal de Tineo en el término de diez días (1747).

RAZQUIN SANZ, Francisco Esteban; nacido en Cizurauil (Guipúzcoa) el día 14 de febrero de 1931, hijo de Catalina, soltero, jornalero y boxeador profesional conocido como «Barquina»; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tolosa.—(1748).

LOZANO CABALLERO, Angel; natural de Vallada, soltero, hojalatero, de veintitres años, hijo de Braulio y de Luisa, domiciliado últimamente en Valencia, ambulante, procesado en causa número 13 de 1939 por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Torrente.—(1749).

VERA, Andrés; cuyo segundo apellido se ignora de veintiocho a treinta años de edad, moreno, estatura baja, cara redonda con una ligera cicatriz en la frente de un metro sesenta de estatura, jornalero que dijo ser natural de Motril, cuyo último domicilio lo tuvo en Cubellas (Barcelona); comparecerá ante este Juzgado de Instrucción de Vendrell en el término de diez días.—(1750).

BESADA PEREZ, Teodoro; de cuarenta y dos años, casado, industrial, natural de Valdranes-Tuy, y vecino de Vigo, calle de Alfonso XIII, 54, actualmente en ignorado paradero; procesado en sumario 88 de 1947; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Vigo.—(1751).

PAREDES ACOSTA, Ginés; de cuarenta y años, hijo de Tomás y Encarnación, natural de Marzarrón (Murcia), casado, mecánico, cuyo paradero actual de desconoce; procesado por estafa en causa número 238 de 1950; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dieciséis de Barcelona.—(1794).

ESPILDORA REINOSA, José; natural de Málaga y vecino de Barcelona, calle Provenza, 48, empleado hijo de Antonio y de Josefa; procesado por residencia en causa número de 1925.—(1796);

NAVAS CANIZARES, Francisco; natural de Málaga y vecino de Barcelona, plaza Marbella, 29 (barraca), soltero jornalero, de diecinueve años, hijo de Salvador y de Antonia; procesado por hurto en causa número 285 de 1952.—(1797);

ROMERO MORENO, Manuel; natural de Almojía (Málaga) y vecino de Barcelona, calle Playa Marbella, 29 (barraca) soltero, jornalero, de diecinueve años, hijo de Francisco y de Isabel; procesado por hurto en causa número 285 de 1952. (1798).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número diecisiete de Barcelona.

GONZALEZ SILLERO, Antonio; de veintiocho años, natural y vecino de Málaga calle de la Merced, 1, hijo de Vicente y de María, soltero, jornalero; procesado por hurto en causa número 154 de 1953; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dieciocho de Barcelona.—(1799).

PAULINO PEREZ, José Luis; de veintinueve años, soltero, representante, hijo de Esteban y de Ana, natural de Salamanca y vecino de Béjar; procesado por robo en causa número 118 de 1950; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Béjar. (1801).

MORALES ALONSO, Félix; de dieciséis años, hijo de Eugenio y de Petra, soltero, natural de Tordesillas (Valladolid) y vecino de Bilbao, Ciudad Jardín, T.lda de Archanda, panadero; procesado por robo en causa 381 de 1954; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Bilbao.—(1803).

MANCERAS GOMEZ, Julián; de veintinueve años, hijo de Miguel y de Julia, soltero, calderero, natural y vecino de Bilbao; procesado por hurto en causa número 352 de 1953.—(1804);

CRUZ MESA, Antonio; de veintitrés años, hijo de Manuel y de Micaela, soltero, natural de Jaén y vecino de Baracaldo, Buenos Aires, 41, chófer; procesado por imprudencia en causa número 421 de 1953.—(1805);

HERNANDEZ GOMEZ, Juan José; de veintiséis años, hijo de Juan José y de María soltero, vaquero, natural de Piedrahita (Ávila), domiciliado últimamente en Móstoles (Madrid); procesado por estafa en causa número 319 de 1953. (1806).

HERNANDEZ GOMEZ, Saturnino; de treinta y ocho años, hijo de Juan José y de María, soltero, vaquero, natural de Piedrahita (Ávila), domiciliado últimamente en Móstoles (Madrid); procesado por estafa en causa número 319 de 1953. (1807); y

PEREZ MOSO PEREZ, Joaquín María Santiago; de treinta y cinco años, hijo de Antonio y de Luciana, soltero, empleado, natural de San Sebastián y vecino de Bilbao, Iturriza, 15; procesado por apropiación indebida en causa número 163 de 1954.—(1808).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número cuatro de Bilbao.

SOLANO CONESA, Amparo; de veintiséis años, hija de Tomás y de Carmen, soltera, natural de La Unión (Murcia) y vecina de Barcelona, calle Torrente de las Flores, 20, sus labores; procesada por hurto en causa 160 de 1949; comparece-

rá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número ocho de Barcelona.—(1778).

SANCHEZ HURTADO, María; natural de Montesines (Alicante) y vecina de Barcelona, casada, sus labores, de veinticuatro años, hija de José y de María; procesada por hurto en causa 357 de 1953. (1779);

RODENAS PEREZ, Juana; natural de Lorca (Murcia) y vecina de Barcelona, casada, sus labores, de sesenta y un años, hija de Gino y de Catalina; procesada por hurto en causa 220 de 1951.—(1780); y

BASCOMPTE CIRICI, Antonio; natural de Hostalrich, domiciliada últimamente en calle Lauría, 124, de treinta años, hijo de Francisco y de Constanza; procesada por apropiación indebida en causa número 418 de 1954.—(1781).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número nueve de Barcelona.

ROMERO CONTRERAS, Cristóbal; hijo de Sebastián y de Carmen, de veintidós años, soltero, peón, natural de San Juan del Puerto (Huelva) y vecino de Barcelona, San Gonzalo, 279, barraca (Somorrostro); procesado por lesiones en causa número 1954.—(1782);

PEREZ FERNANDEZ, Pedro; hijo de Diego y de Manuela, de cuarenta años de edad, soltero, limpiabotas, natural de A'eria y vecino de Barcelona, Enrique Berge, 3 (barraca); procesado por uso público indebido de nombre supuesto en causa número 471 de 1952.—(1783);

PEREZ COLONO, Patricio; hijo de Antonio y de Matilde, de treinta y dos años, viudo, jornalero, Esparragal (Córdoba) y vecino de Barcelona, calle de Arco Teatro, 23; procesado por robo en causa número 434 de 1951.—(1784).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número once de Barcelona.

MONTORO AYALA, Romualdo; natural de Archena (Murcia) y vecino de Barcelona, Mediodía, 10, casado, jornalero, de treinta y seis años, hijo de Rafael y de Juana; procesado por hurto en causa número 340 de 1948.—(1786);

SALVA ALANDI, Angeles; natural y vecina de Barcelona, Conde del Asalto, número 66; procesado por hurto en causa 340 de 1948.—(1787);

MONTAÑEZ GARRIDO, José; natural de Málaga y vecino de Barcelona, Escudillers, 7 y 9, soltero camarero, de veinticuatro años, hijo de Juan y de Josefa; procesado por robo en causa número 126 de 1953.—(1789); y

RUIZ SERRANO, Antonio; natural de Málaga y vecino de Barcelona, Escudillers, 7 y 9, soltero, camarero, de veinticinco años, hijo de Francisco y de Dolores; procesado por robo en causa número 126 de 1953.—(1790).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número doce de Barcelona.

FREIXAS BARBERI, Francisco; natural y vecino de Barcelona, Vergara, 10, soltero, Abogado, hijo de Francisco y de Concepción; procesado por estafas en causas número 7 y 31 de 1955; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número trece de Barcelona.—(1791 y 1793).

RODRIGUEZ CASAL, Aurelio; de 35 años, hijo de Tomás y de Avelina, casado, natural de Celanova (Orense), vecino de Badalona, jornalero; procesado en sumario 68-50 por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número ocho de Barcelona.—(1.695).

REGUILLO VELASCO, Arsenio; de diecinueve años en 1942, hijo de Joaquín y de Cecillia, natural de La Solana y vecino de Tomelloso, soltero, relojero, procesado en sumario 58-42 por usurpación de funciones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcazar.—(1759).

SABANIEGO MOYA, Tomás; natural de Linares (Jaén), viudo, mecánico, de cuarenta y cinco años, hijo de Manuel y de Teresa, con último domicilio conocido en Madrid, camino alto de San Isidro, número 4, primero; procesado por quebrantamiento de medida de seguridad en sumario 30 de 1952; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción Especial de Vagos y Maleantes de Barcelona para constituirse en prisión.—(1.547).

RODRIGUEZ MUÑOZ, Pedro; natural de Sevilla, soltero, panadero, de treinta y ocho años de edad, hijo de Juan y de Angela, domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Rosal, 43; procesado por quebrantamiento de medida de seguridad en sumario 38 de 1952; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción Especial de Vagos y Maleantes de Barcelona para constituirse en prisión.—(1.548).

MENDEZ BLANCO, Manuel; de treinta y dos años de edad, natural de Lugo, soltero, labrador, hijo de Manuel y Manuela, domiciliado últimamente en Barcelona, plaza de las Ollas, 2; procesado por quebrantamiento de medida de seguridad en sumario 36 de 1952; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción Especial de Vagos y Maleantes de Barcelona para constituirse en prisión.—(1.549).

MARTINEZ ACERO, Salvador; soltero, de treinta y un años de edad, dependiente, hijo de Ignacio y de Felipa, natural y vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en Caldas de Montbúy, calle de Anselmo Clavé, 29, y cuyo actual domicilio se ignora; procesado por hurto en sumario 57 de 1952.—(1.550); y

GARCIA GARCIA, Humberto; casado, de veintiocho años de edad, barbero, hijo de Juan y de Francisca, natural de Quito (Ecuador) y vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en Salvá, 76, 3.º 2.ª, y cuyo actual domicilio se ignora; procesado por hurto en sumario número 57 de 1952.—(1.551).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona para constituirse en prisión.

BONET DOMENECH, Agustín; natural de Vinaroz (Castellón), casado, calderero, de cincuenta y cuatro años, hijo de Agustín y de Consuelo, domiciliado últimamente en Barcelona, plaza de Mercadal, número 16, primero.—(1.555).

RIBAS ALVAREZ, Indalecio; natural de Madrid, soltero, metalúrgico, de veinticuatro años de edad, hijo de Indalecio y de Francisca, domiciliado últimamente en Barcelona, Tiro Pichón viejo, Barraca, Montjuich.—(1.556).

GRAU AZNAR, Rafaela; natural de Villanueva y Geltrú (Barcelona), soltera, jornalera, de veintiséis años de edad, hija de Antonio y de Amparo, domiciliada ú-

timamente en Barcelona, carretera de Montjuich, 10 bis.—(1.557).

PUEYO MUÑOZ, Mariano; natural de Barcelona, soltero, mecánico, de veinte años de edad, hijo de Mariano y de Antonia, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Santa Eulalia, 56, bajos.—(1.558)

NÚÑEZ ALVARO, Angel; natural de Quemada (Burgos), soltero, jornalero, de treinta y dos años de edad, hijo de Honorato y de Teodora, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de San Pablo, número 57, cuarto primera; procesado por hurto en sumario 80 de 1952.—(1.559).

CORTES SERRANO, Fernando, natural de Madrid soltero, pintor, de veintinueve años de edad hijo de Ramón y de Aurora, domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Decano Bahí, número 81, tercero, primera; procesado por hurto en sumario 529 de 1952.—(1.560).

VALVERDE VERA, José; natural de Cabra (Córdoba), soltero, jornalero, de diecinueve años de edad, hijo de Nicolás y de Nuria, domiciliado últimamente en Barcelona Somorrostro, número 137, barraca (Aguas Calientes); procesado por hurto en sumario 397 de 1953.—(1.561).

JIMENEZ JIMENEZ, Pilar; natural de Alcira (Valencia), soltera, sus labores, de veinte años de edad, hija de Ramón y de Luisa, domiciliada últimamente en Barcelona, Puente de Marina; procesada por lesiones en causa 291 de 1952.—(1.562).

DIAZ SIMON Miguel; natural de Pulpí (Almería), soltero, trapero, de cincuenta y cinco años de edad, hijo de Juan y de Antonia, domiciliado últimamente en Ribas de Freser José Antonio, 7, bajos; procesado por estafa en sumario número 324 de 1949.—(1.563); y

MORENO AMAYA, Carolina; natural de Barcelona soltera, sus labores, de diecinueve años de edad hija de Ricardo y de Juana domiciliada últimamente en Barcelona Robreño, barracas o Morales 4, barraca procesada por lesiones en sumario 291 de 1952.—(1.564).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Barcelona para constituirse en prisión

VIDAL VIVES, Francisco; natural de Sabadell soltero pintor, de veinticinco años de edad, hijo de Isabel domiciliado últimamente en Sabadell, calle Mavor, número 53, bajos; procesado por hurto en sumario 335 de 1948.—(1.567); y

PONS ZUNZUNEGUI, Antonio; natural de Barcelona casado, escribiente, de treinta años de edad hijo de Juan y de Inés domiciliado últimamente en Barcelona, calle Sarramol, 15, 3.º 1.ª; procesado por robo en sumario número 633 de 1954.—(1.568).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 10 de Barcelona para constituirse en prisión.

GUERRERO MARTIN Antonio; de treinta y nueve años, hijo de José y de Dolores, natural de Yunquera (Málaga), soltero, cocinero procesado por robo en causa número 472 de 1951; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número doce de Madrid.—(1894).

CABALLERO MUÑOZ, Manuel; de cincuenta y siete años, casado, hijo de Fernando y de Araceli natural de Lucena, con domicilio en Arévalo, 43; procesado en sumario 11 de 1955, por estafa; com-

parecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lucena.—(1948).

SANCHEZ CABEZUDO, Luis; de cincuenta y tres años, soltero, mozo, vecino de Madrid, paseo de la Florida, 25;

SANCHEZ CABEZUDO, José; del que se ignoran sus demás circunstancias personales y que habitó en el paseo de la Florida, 25, y

GARCIA ABAD, Jesús; de cincuenta y ocho años, viuda, mozo, vecino de Madrid, paseo de Extremadura 44.

Procesados todos ellos por hurto en sumario 301 de 1945; comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción 13 de Madrid.—(1895).

BRU PRIETO, Manuel; de treinta y un años, natural de Valencia, hijo de Francisco y de Dolores, soltero, representante, vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en Conde de Asalto, 22; procesado por estafa en sumario 672 de 1944.—(1898);

SALVADOR NOGUERA, Antonio; de treinta y un años, natural de Barcelona, hijo de Juan y de Maria, casado, chófer, vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en Torre Pardals, 21 (Guinardó); procesado por imprudencia punible en sumario 415 de 1951.—(1899), y

ORIOU HUETE, Jaime; vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en la calle Enterza, 136; procesado por estafa en sumario 38 de 1952.—(1900).

Comparecerán todos ellos en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Feliu de Llobregat.

JUAREZ RUIZ, Enrique; cuyo último domicilio lo fué en Larache, en la Compañía de Transeúntes del Tercio de Don Juan de Austria III de la Legión de Larache, desconociéndose en la actualidad su actual domicilio o paradero; procesado en sumario 26 de 1943, por falsificación; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Fraga.—(1.981).

CONDE USELETTI, Laura, natural de Barcelona, de cuarenta y seis años, hija de Alfonso y de Laura, ignorándose su actual domicilio o paradero; procesada en sumario 18 de 1955, por apropiación indebida.—(1.982); y

GOMEZ TORRES, Guillermo; mayor de edad, casado, industrial, domiciliado últimamente en la calle de Atocha, número 74; procesado en sumario 18 de 1955.—(1.983).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid.

ARRICOECHEA LARRUMBIDE, Maria de los Dolores; natural de Luchana-Baracald (Vizcaya), soltera, sirviente, de veintinueve años, hija de Pantaleón y de Maria, domiciliada últimamente en la calle Bretón de los Herreros, 65; procesada en causa 251 de 1954, por corrupción de menores.—(1.985);

SALAZAR LAGUIA, Olivia; natural de Bilbao (Vizcaya), soltera, sus labores, de veintitrés años, hija de Manuel y de Olivia, domiciliada últimamente en la calle de la Ilustración, 13 y 15; procesada en causa 251 de 1954, por corrupción de menores.—(1.986); y

CID GARCIA, Antonio; natural de Madrid, hijo de Félix y de Antonia, de treinta y dos años, casado, ebanista y

que habitó en esta capital, calle de Fernández de los Ríos, número 64; procesado en causa 173 de 1952, por estafa;

FERNANDEZ BONILLA, Eugenio; natural de Collado-Villalba (Madrid), hijo de Vicente y de Mercedes, de veinticinco años, soltero, chófer y que habitó últimamente en la calle de Antonio Zapata, número 4, bajo, procesado en causa 141 de 1952, por lesiones;

SANZ TORCUATO BENEDI, Pablo; hijo de Jesús y de Rosa, de treinta y un años, soltero y que habitó últimamente en la calle de Ferrer del Río, número 50; procesado en causa 263 de 1951, por lesiones; y

ANDRES PERENA, Francisco; de treinta y seis años, natural de Aldeavilla (Salamanca), vecino de Madrid, empleado que fué de la Empresa Municipal de Transportes y que tuvo su último domicilio en esta capital, calle de Guzmán el Bueno número 35; procesado en causa 448 de 1951, por estafa.—(1.984).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 4 de Madrid.

MEDINA PONS, Eugenio (a) «El Francés»; de veintiséis años, soltero, electricista montador, hijo de Amando y de Maria, natural y vecino de Mahón, con domicilio en la calle de Santa Catalina, número 27, quien últimamente estuvo domiciliado en Alella avenida del Generalísimo, 6 hoy en ignorado paradero; procesado en sumario 70 de 1954, por robo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de Mahón.—(1.988).

CAMPOS ZALGUERO, Julián; natural de Palma del Río, cesterero, de cincuenta y dos años, hijo de Antonio y de Dolores, domiciliado últimamente en Albacete y Madrid, procesado en causa 12 de 1952, por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Piedrabuena.—(1.992).

MENDIZABAL TOLOSA, Sebastián; nacido en Zaldibia el día 20 de enero de 1914, hijo de Martín José y Josefa Ignacia, soltero, últimamente vecino de Villarreal de Urrechúa (Guipúzcoa), hoy en ignorado paradero; procesado en sumario 434 de 1951, por apropiación indebida; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 2 de San Sebastián.—(1.993).

GAMITO AGUILAR, Juan Antonio; de cuarenta y cinco años, natural y vecino de Sevilla, relojero, casado, hijo de Antonio y de Francisca y cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario 97 de 1947, por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santa Fe.—(1.994).

OLIVENZA PEREZ, Julián; hijo de Alejandro y de Aurelia, de veintiocho años, soltero, jornalero, natural de Ceclavin, cuyo actual domicilio y paradero se ignora; procesado en sumario 26 de 1955, por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Toledo.—(1.995).

HEREDIA SANTIAGO, Juan; de sesenta y ocho años, hijo de Ramona, vecino de Santa Cruz de Mudela, actualmente en paradero ignorado; procesado en sumario 73 de 1951, sobre robo.—(1.996); y

MEDIA MARTIN, Francisca; de cuarenta y cuatro años, viuda, sus labores, natural y vecina de Valdepeñas, actualmente en paradero ignorado, hija de Eu-

seblo y de Antonia; procesada en sumario 88 de 1950, sobre falsedad y esta. fa.—(1.997).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valdepeñas (Ciudad Real).

EDICTOS

JUZGADOS MILITARES

SAUN RAFALES. Leandro; hijo de Miguel y de Rosa, domiciliado últimamente en Gerona calle Ronda Fernando Puig, número 2; comparecerá en término de quince días ante el Juez Instructor del Juzgado Militar de Liquidaciones de esta plaza, sito en el Gobierno Militar, para ser notificado de resultados de instancia formulada por el interesado en méritos de la causa número 3291, instruida con el mismo por el delito de rebelión.

Barcelona, 26 de marzo de 1955.—El Comandante Juez Instructor (ilegible).—(192).

SOTOMAYOR Y PRIEGO. Alberto de; mayor de edad, que fué Teniente Provisional del Grupo de Tiradores de Inf. número 1 hasta fin de julio de 1945, y cuyas demás circunstancias personales se desconocen, manifestará su domicilio actual al Juzgado Militar de Plaza en Inf. del que es Juez Instructor el Comandante de Infantería don Cecilio Gómez García.

Sidi Inf. 26 de marzo de 1954.—El Comandante Juez, Cecilio Gómez.—(206).

BILCHES. Antonio; mayor de edad, que fué Alférez Provisional del Grupo de Tiradores de Inf. número 1 hasta fin de febrero de 1945, y cuyas demás circunstancias personales se desconocen, manifestará su domicilio actual al Juzgado Militar de Plaza en Inf. del que es Juez Instructor el Comandante de Infantería don Cecilio Gómez García.

Sidi Inf. 26 de marzo de 1955.—El Comandante Juez, Cecilio Gómez.—(207).

Por medio del presente se cita, por término de diez días, para que comparezcan ante este Juzgado Comarcal, sito en calle del Cristo, número 6, para prestar declaración en autos de juicio de faltas número 19 de 1955, al individuo o individuos que el día 17 del actual sustrajeron de la finca Navamarin, de este término municipal y sitio conocido por «Granadilla Chica», un cabrito de unos siete kilogramos de peso en vivo, pelo negro, y una manta gris con listas blancas, que se encontraban en una tienda de pastores y de cuyo autor o autores se desconocen todas sus circunstancias personales.

Ruego y encargo a las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a su busca, y caso de ser hallados se les haga comparecer ante este Juzgado, procediendo, en su caso, a la ocupación de lo sustraído.

Lezuza, 26 de enero de 1955.—El Juez comarcal, Antonio García Huete.—El Secretario, Ramón Hernández Flores.—(1947).

Don José Francisco Matéu Canoves, Juez de Instrucción de esta villa de Navahermosa y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se da cumplimiento a carta-orden de la Ilustrísima Audiencia Provincial de Toledo, dimanante del sumario 55 de 1953, sobre evasión, a fin de que por el Médico forense se visite a la procesada Antonia Gómez García informando sobre la enfermedad que padece y fecha aproximada

de su curación, en la cual se ha acordado por providencia de esta fecha citar a dicha procesada por medio del presente, para que en término de diez días comparezca ante este Juzgado, a fin de practicar la diligencia referida, bajo apercibimientos legales.

Dado en Navahermosa a 1 de marzo de 1955.—El Juez, José Francisco Matéu. El Secretario, P. S. M. (ilegible).—(1958).

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Instrucción de esta ciudad y su partido, en providencia de esta fecha, dictada en cumplimiento a orden de la Ilma. Audiencia Provincial de Valencia, dimanante de la causa número 7 de 1953, por robo, se cita por medio de la presente cédula, y por segunda vez, al penado Luis Pérez Rodríguez, para que comparezca ante dicha Audiencia, dentro del término de veinte días, a contar de la publicación de la presente, a fin de serle notificado el auto dictado con fecha 8 de mayo de 1954 por el que se le concedía el beneficio de remisión condicional, suspendiendo por tres años la pena de tres meses de arresto mayor, más treinta días como responsabilidad subsidiaria por impago de 2.000 pesetas de multa impuesta al mismo bajo apercibimiento de dejar sin efecto dicho auto si no comparece dentro de los veinte días siguientes a esta última citación.

Albaida, 2 de marzo de 1955.—El Secretario, José María Rosa Alcón.—(1969).

En virtud de la providencia dictada con esta fecha en el sumario que se sigue en este Juzgado de Instrucción con el número 199 de 1953, sobre lesiones y daños, a consecuencia de la colisión habida entre los vehículos C. D. 350 y el camión matrícula de Lugo 2479, hecho que tuvo lugar el día 3 de septiembre de 1953 en el término de El Escorial, por medio del presente se cita a don Tomás Carlos Roca Maestre de San Juan, de cincuenta y tres años, casado, natural de Cartagena, domiciliado según manifestó, en Madrid, glorietta de San Bernardo, donde resulta desconocido, y que ocupaba el coche primeramente citado, para que comparezca ante este referido Juzgado dentro del término de diez días, a partir de la publicación de la presente en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, con el fin de ser reconocido por los Médicos para dar, en su caso, la sanidad y ser oído sobre el hecho, bajo apercibimiento de que, de no hacerlo así, se procederá contra el mismo a lo que hubiere lugar.

San Lorenzo del Escorial, 24 de febrero de 1955.—El Secretario, Federico Orellana Martínez.—(1.863).

Por el presente edicto, en cumplimiento de orden dimanante de la causa seguida por este Juzgado de Instrucción de Torrelavega, con el número 163 de 1948, por imprudencia, se llama y cita al penado Fernando Barahona Fernández, de sesenta y dos años casado, hijo de Antonio y de Matilde, chófer y domiciliado últimamente en Torrelavega, para que dentro del término de diez días comparezca en la Ilma. Audiencia Provincial de Santander a los fines de diligencias con el mismo, apercibiéndole de pararle las responsabilidades de Ley, de no comparecer.

Torrelavega, 22 de febrero de 1955.—El Juez de Instrucción (ilegible).—El Secretario (ilegible).—(1.867).

Por el presente edicto, en cumplimiento de orden dimanante de la causa seguida con el número 134 de 1950, por sustracción por este Juzgado de Instrucción de

Torrelavega se llama y cita al penado Miguel Montilla Ortiz, de veinticuatro años de edad, y que residió últimamente en Campuzano, para que dentro del término de diez días comparezca en la Ilustrísima Audiencia Provincial de Santander a los fines de diligencias con el mismo, apercibiéndole de pararle las responsabilidades de Ley de no comparecer.

Torrelavega, 22 de febrero de 1955.—El Juez de Instrucción (ilegible).—El Secretario (ilegible).—(1.868).

Don Segismundo Martín Laborda y Romeo, Magistrado, Juez de Instrucción número 2 de Madrid.

Hago saber: Que en el sumario que se instruye por este Juzgado con el número 169 de 1953, por apropiación indebida, se cita y llama al perjudicado don Rodrigo de Sousa Ferreira, de treinta y tres años, soltero, técnico publicitario, cuyo domicilio lo tuvo en Escosura, 54, y del que se ignora hoy su actual paradero, a fin de que comparezca ante dicho Juzgado para practicar una diligencia, apercibiéndole que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar, y haciéndose constar que para que haga dicha comparecencia se le fija el término de quince días.

Dado en Madrid a 24 de febrero de 1955. El Juez, Segismundo Martín Laborda.—El Secretario, Antonio Yáñez.—(1.896).

Don Salvador Domínguez Martín, Juez de Instrucción de Huelma y su partido.

Por el presente, y como comprendido en el número tercero del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, se cita, llama y emplaza al procesado Emeiterio Contreras Moreno, hijo de Antonio y de Carmen natural y vecino de Montegiclar, cuyo actual paradero se ignora es del reemplazo de 1948, y su última residencia la fijó para efectos militares en Barcelona, carretera de Nuestra Señora del Pons donde no ha sido habido, a fin de que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado de Instrucción de Huelma al objeto de constituirse en prisión, decretada por la Audiencia Provincial de Jaén en la causa número 11 de 1945 sobre tentativa de robo, con apercibimiento que de no comparecer, será declarado rebelde.

Al mismo tiempo intereso de todas las Autoridades y ordeno a los Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca y prisión de dicho procesado, ingresándolo, de ser habido, en la Prisión Provincial de Jaén.

Dado en Huelma a 28 de febrero de 1955.—El Juez de Instrucción Salvador Domínguez Martín.—El Secretario (ilegible).—(1.946).

Por medio del presente, se hace saber al penado Marino Martínez Ramírez que por auto dictado por la Audiencia Provincial de Granada en la causa de este Juzgado número 88 de 1947, se le aplicaron los beneficios de la Condena Condicional.

Iznalloz, 24 de febrero de 1955.—El Juez (ilegible).—El Secretario (ilegible).—1.832.

Por el presente, que se expide en virtud de lo acordado en el sumario número 27 de 1955, sobre robo de unas manillas de metal de puertas y pies del mismo material de un aparador, de una mansa del término municipal de Selva del Camp, se cita llama y emplaza al propietario o propietarios de la expresada mansa, a fin de que comparezcan ante este Juzgado a prestar declaración y hacer el ofra-

cimiento de acciones, a tenor del artículo 109 de la Ley Rituaria Penal, en término de cinco días, como perjudicados en el referido sumario.

Dado en Reus a dieciséis de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Juez de Instrucción (ilegible).—El Secretario (ilegible).—1721.

Por virtud del presente se requiere al penado en causa número 91 de 1945, Antonio Pérez Raya, a fin de que presente en este Juzgado los efectos que le fueron embargados y depositados en el padre del mismo, fallecido, don Miguel Pérez González y si no los tuviese, se le requiere para que haga efectiva la suma de 1.392.60 pesetas, importe de las costas causadas en referida causa, C. O. 28 de 1955.

Guadix, 22 de febrero de 1955.—El Secretario (ilegible).—1829.

AZNAR MARTINEZ, Víctor (a) «Capita», y un tal Fabriciano (a) «Traperero»; cuyas demás circunstancias y domicilio se ignoran; comparecerán en término de diez días ante este Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo, con el fin de recibirles declaración en sumario que se tramita en el mismo bajo el número 154 de 1954, por robo contra Hipólito Menéndez Sánchez y otros.

Dado en Colmenar Viejo, a 15 de febrero de 1955.—El Secretario (ilegible).—1577.

Por el presente, que se expide en méritos del sumario número 7 de 1955, por muerte de Miguel Urbieta Area, de setenta y tres años de edad, hijo de José María y Ramona, natural de Otañes y vecino de Sámano, de este partido judicial, se cita, llama y emplaza a su esposa, Aurora Inchusti Latorre, e hijos del mismo, José María y María del Carmen Urbieta Inchusti, cuyas demás circunstancias se desconocen y que, al parecer residen en Francia, a fin de que dentro del término de diez días contados desde el siguiente al en que este edicto sea publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, comparezcan ante este Juzgado, al objeto de recibirles declaración bajo apercibimiento que de no hacerlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Al propio tiempo se les hace el ofrecimiento de acciones del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Dado en Castro-Urdiales a quince de enero de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Juez de Instrucción (ilegible).—El Secretario (ilegible).—1574.

Don José García Ferrer, Juez de Instrucción de la ciudad de Alcaraz y su partido.

Por medio de la presente se llama al procesado Isaac Ríos Buendía, vecino que fué últimamente de Villaverde de Guadalimar, aldea de El Campillo, hoy en ignorado paradero, a fin de que comparezca ante la Ilma. Audiencia Provincial de Albacete en término de diez días, para ser notificado en forma de los beneficios de suspensión de condena en la causa que se dirá, con advertencia de que de no hacerlo le serán dejados sin efecto dichos beneficios.

Así está acordado en cumplimiento de carta-orden de la Superioridad dimanante de sumario número 69 de 1946, sobre lesiones.

Dada en la ciudad de Alcaraz a dieciséis de febrero de mil novecientos cin-

uenta y cinco.—El Juez de Instrucción, José García Ferrer.—El Secretario (ilegible).—1542.

Don José García Ferrer, Juez de Instrucción del partido de Alcaraz.

Por el presente hago saber: Que en carta-orden de la Superioridad del sumario 70 del año 1951, seguido contra José Matia Gregorio Escribano Soria, de treinta y seis años de edad, hijo de José y de Antonia, casado, de profesión fotógrafo, cuyo último domicilio fué el de esta ciudad de Alcaraz, por medio de este edicto, que se notifica bajo apercibimiento de rebeldía, comparezca ante este Juzgado dentro del plazo de diez días, a partir de la publicación de este edicto.

Y para que tenga lugar la notificación en forma por encontrarse dicho procesado en ignorado paradero, se le notifica por medio de este edicto, que se publicará en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO a dichos fines.

Dado en Alcaraz a veintitrés de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco. El Juez, José García.—El Secretario (ilegible).—(1760).

ANULACIONES

JUZGADOS MILITARES

El Juzgado Militar Eventual de Lérida deja sin efecto el edicto 123, Luis Valduciel Pinedo.—(184).

El Juzgado Especial de Oficiales Generales deja sin efecto la requisitoria llamando a don Camilo Díaz de Ulzurrun y Arana.—(177).

JUZGADOS CIVILES

El Juzgado de Instrucción de Figueras de Ja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 66 de 1942, Jaime Layola Ole.—(1823).

El Juzgado de Instrucción de La Bisbal deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 134, Alfonso García Gallego.—(1836).

El Juzgado de Instrucción de Jaén deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 347 de 1953, Antonio López Sánchez (a) «el Niño de las Puntas».—(1834).

El Juzgado de Instrucción de Ciudad Real deja sin efecto la requisitoria referente a la procesada en sumario 150, María Sánchez Agudo.—(1817).

El Juzgado de Instrucción de Calahorra deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 1, Alejandro Ezquerro Benito.—(1816).

El Juzgado de Instrucción 4 de Cádiz deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 452, Fernando Vázquez Landeira.—(1815).

El Juzgado de Instrucción 1 de Bilbao deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 421, Daniel Fernández García.—(1802).

El Juzgado de Instrucción 17 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 474, José Moreno Fernández.—(1795).

El Juzgado de Instrucción 13 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 222, Justo-José Carreras Gabas.—(1792).

El Juzgado de Instrucción 12 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 30, Francisco Navarro Cester.—(1788).

El Juzgado de Instrucción 12 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 126, Antonio Hernández Escalo.—(1785).

El Juzgado de Instrucción 7 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 20, Rogelio Carballo Soto.—(1776).

El Juzgado de Instrucción 2 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria refe-

rente a la procesada en sumario 278, Encarnación González Martínez.—(1770).

El Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el expediente 77, Ginés Fernández López.—(1769).

El Juzgado de Instrucción de Balaguer deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 55, Fernando Martínez Montesinos.—(1767).

El Juzgado de Instrucción de Baeza deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 27, Francisco Javier Sánchez García.—(1766).

El Juzgado de Instrucción 1 de Zaragoza deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 369, Jesús Gracia Gracia.—(1754).

El Juzgado de Instrucción 14 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 395, Ricardo Reina Bustamante.—(1741).

El Juzgado de Instrucción 11 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 342, Rafael Rioboo Quintela.—(1740).

El Juzgado de Instrucción 11 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 17, José Correia Tuñón.—(1739).

El Juzgado de Instrucción de Jaén deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 443, Juan Avila Miranda.—(1734).

El Juzgado de Instrucción 3 de Granada deja sin efecto la requisitoria referente a la procesada en causa 57, Rosa Domínguez Tejero.—(1733).

El Juzgado de Instrucción 1 de Gijón deja sin efecto la requisitoria referente a la procesada en sumario 49, Aurina Fanul Berno.—(1730).

El Juzgado de Instrucción de Atienza deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 25, Amador Méndez de la Cruz.—(1729).

El Juzgado de Instrucción de Villacarrillo (Jaén) deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 55, Angel Hoyo Olivas.—(1727).

El Juzgado de Instrucción de Santafé deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 104, José Donaire Palma.—(1723).

El Juzgado de Instrucción de San Felíu de Lobregat deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 423, Francisco Alos Carretero.—(1722).

El Juzgado de Instrucción 1 de Granada deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 493, Enrique Martínez Moreno.—(1704).

El Juzgado de Instrucción de Borjas Blancas deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 65, Salvador Patiño León.—(1698).

El Juzgado de Instrucción de Borjas Blancas deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 64, Salvador Patiño León.—(1697).

El Juzgado de Instrucción 13 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 329, Pedro López Ruano.—(1696).

El Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Zaragoza deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en expediente 59 de 1949, Angel Rivera Sánchez.—(1681).

El Juzgado de Instrucción de Murias de Paredes (León) deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 15 de 1952, Isaac Pérez García.—(1677).

El Juzgado de Instrucción de Mula deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 98 de 1951, Antonio Pedreño Bermejo.—(1675).

El Juzgado de Instrucción de Monforte deja sin efecto la requisitoria referente a la procesada en sumario 124 de 1949, Dolores Rodríguez Baldonado.—(1674).